Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (en adelante, la Fundación ONCE) y Entidades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción

Tal y como se detalla en la nota 18.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrados bajo el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia", los ingresos correspondientes a las donaciones y aportaciones recibidas principalmente de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y de otras instituciones públicas (fundamentalmente el Fondo Social Europeo) por importes de 48.456 y 22.968 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, tal y como se detalla en la nota 18.2 de la memoria consolidada adjunta, bajo el epígrafe de "Ayudas monetarias y otros" se incluyen los gastos incurridos por el Grupo para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 50.011 miles de euros, y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior, de acuerdo con la actividad fundacional de Fundación ONCE.

Además, tal y como se detalla en las notas 19.1 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrados, bajo los epígrafes "Usuarios y otros deudores de la actividad propia: ONCE, deudora por aportaciones" y "Otros usuarios y deudores de la actividad propia" importes de 20.583 y 61.456 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos al Grupo. Por otro lado, tal y como se indica en la nota 16 el Grupo tiene registrado bajo el epígrafe de "Beneficiarios-Acreedores" un importe de 84.254 miles de euros correspondiente a las partidas pendientes de pago a los distintos beneficiarios - acreedores cuyas ayudas son concedidas por el Grupo.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a lo relevante de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen una de las fuentes de ingresos para el desarrollo de las actividades principales del Grupo.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La obtención de conocimiento sobre el entorno de control del Grupo, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados.
- La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte del Fondo Social Europeo y ONCE, así como la justificación de las ayudas concedidas.
- La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos y de la aplicación de las ayudas monetarias realizadas.
- La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos.

Subvenciones – Centros Especiales de Empleo

Descripción

Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas el Grupo, una gran parte de los centros de trabajo del mismo, han sido declarados por la Administración como "Centro Especial de Empleo", por lo que reciben determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 17.1 y 18.5 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrados bajo el epígrafe del balance consolidado adjunto "Administraciones Públicas" del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos, constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2020, activos por impuesto diferido por importe de 20.561 miles de euros. Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección del Grupo evalúa la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según el plan estratégico, considerando aquellas sociedades que conforman el Grupo. La Dirección del Grupo, revisa en cada cierre del ejercicio los activos por impuesto diferido registrados y los reconoce en la medida que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permita su recuperación. Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección del Grupo requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades del Grupo.

La información relacionada con los activos por impuesto diferido, así como el detalle de los mismos, se encuentra recogida en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta. Asimismo, en la nota 4.11 de la memoria consolidada adjunta se señalan las normas de registro y valoración de estos activos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo y la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, considerando la información financiera histórica y presupuestaria.

- Adicionalmente, hemos mantenido reuniones con la Dirección del Grupo considerando, en nuestro análisis, la posición fiscal del grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la legislación fiscal vigente.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	Tal y se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades que componen el Grupo ILUNION, prestan distintas modalidades de servicios, reconociéndose los ingresos derivados de los mismos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos, tal y como se indica en la nota 4.14. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo de reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: - El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación. - El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por el Grupo, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados, en unos casos y la realización de procedimientos analíticos sustantivos, en otros casos. - La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de ser vicios prestados. - La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12870 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15291)

18 de mayo de 2021

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-20	31-12-19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-20	31-12-19
ACTIVO NO CORRIENTE:		**358.661.495**	**367.270.838**	**PATRIMONIO NETO:**		**315.630.945**	**346.279.262**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**47.491.026**	**51.307.764**	***FONDOS PROPIOS:***		**192.591.273**	**225.454.428**
Fondo de comercio de consolidación		11.339.610	12.119.900	**Dotación fundacional**	**Nota 13.1**	**601.012**	**601.012**
Otro inmovilizado intangible		36.151.416	39.187.864	**Reservas**	**Nota 13.1**	**225.881.383**	**221.895.510**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**209.333.379**	**210.391.757**	**Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante**		**(33.891.122)**	**2.957.906**
Inversiones inmobiliarias	**Nota 7**	**53.577.384**	**58.787.573**	***Subvenciones, donaciones y legados recibidos***	**Nota 13.2**	**118.206.933**	**117.918.117**
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo-		**19.797.039**	**19.245.838**	***Socios externos***	**Nota 13.3**	**5.132.078**	**3.048.870**
Participaciones puestas en equivalencia	Nota 9.1	18.799.143	18.433.719	**Ajustes por cambio de valor**	**Nota 13.4**	**(299.339)**	**(142.153)**
Créditos a empresas	Nota 9.2	831.013	643.805	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(299.339)	(142.153)
Otros activos financieros	Nota 19.1	166.883	168.314				
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 10**	**7.901.451**	**7.324.676**	**PASIVO NO CORRIENTE:**		**164.788.602**	**120.660.519**
Activos por impuesto diferido	**Nota 17.1**	**20.561.216**	**20.213.230**	**Provisiones a largo plazo**	**Nota 14.1**	**21.941.594**	**23.036.328**
				Deudas a largo plazo-	**Nota 15**	**139.584.672**	**94.302.450**
				Deudas con entidades de crédito		132.146.751	87.489.687
				Acreedores por arrendamiento financiero		2.349.510	4.407.005
				Derivados		14.520	351.479
				Otros pasivos financieros	Nota 15.2	5.073.891	2.054.279
				Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 19.1**	**1.629.918**	**1.675.438**
				Pasivos por impuesto diferido	**Nota 17.1**	**1.103.301**	**1.008.912**
				Periodificaciones a largo plazo		**529.117**	**637.391**
ACTIVO CORRIENTE:		**336.961.875**	**296.052.819**	**PASIVO CORRIENTE:**		**215.203.823**	**196.383.876**
Existencias	**Nota 11**	**25.603.101**	**30.129.260**	**Provisiones a corto plazo**	**Nota 14.1**	**726.563**	**1.775.335**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-	**Nota 10.4**	**82.039.032**	**85.299.183**	**Deudas a corto plazo-**	**Nota 15**	**31.696.208**	**32.068.022**
ONCE, deudora por aportaciones	Nota 19.1	20.583.201	27.239.999	Deudas con entidades de crédito		27.837.522	23.556.476
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 17.2	61.455.831	58.059.184	Acreedores por arrendamiento financiero		2.175.040	2.108.128
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**Nota 10.4**	**121.129.557**	**152.725.885**	Derivados		381.927	591.276
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		102.307.082	126.612.087	Otros pasivos financieros	Nota 15.2	1.301.719	5.812.142
Clientes, entidades vinculadas	Nota 19.1	1.919.216	2.434.303	**Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo**	**Nota 19.1**	**-**	**605**
Deudores varios		589.268	1.277.360	**Beneficiarios - Acreedores**	**Nota 16**	**84.253.818**	**75.625.094**
Personal		125.830	60.167	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**94.840.458**	**85.742.330**
Administraciones Públicas	Nota 17.1	16.188.161	22.341.968	Proveedores		17.728.824	20.071.205
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 9.3**	**430.607**	**335.490**	Proveedores, entidades vinculadas	Notas 19.1	41.756	486.750
Créditos a empresas	Nota 19.1	429.259	334.142	Acreedores varios		22.576.564	26.205.460
Otros activos financieros en entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	1.348	1.348	Remuneraciones pendientes de pago		22.522.842	17.119.639
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 10**	**303.423**	**432.905**	Administraciones Públicas	**Nota 17.1**	29.166.518	17.290.263
Periodificaciones a corto plazo		**1.001.548**	**773.127**	Anticipos de clientes		2.803.954	4.569.013
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 12**	**106.454.607**	**26.356.969**	**Periodificaciones a corto plazo**		**3.686.776**	**1.172.490**
TOTAL ACTIVO		**695.623.370**	**663.323.657**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**695.623.370**	**663.323.657**

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**Nota 18.1**	**76.839.528**	**95.944.861**
Ayudas monetarias y otros	**Nota 18.2**	**(50.010.536)**	**(55.292.121)**
Importe neto de la cifra de negocios-	**Nota 18.3**	**428.716.193**	**512.238.097**
Ventas		50.606.110	62.640.370
Prestación de servicios		378.110.083	449.597.727
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**(4.756.632)**	**2.666.768**
Aprovisionamientos-	**Nota 18.4**	**(56.210.943)**	**(82.746.521)**
Consumo de mercaderías		(14.121.336)	(22.706.313)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(24.083.829)	(27.279.406)
Trabajos realizados por otras empresas		(18.111.263)	(35.016.104)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		105.485	2.255.302
Otros ingresos de explotación-		**41.097.687**	**41.332.644**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.367.393	5.609.624
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.5	33.730.294	35.723.020
Gastos de personal-		**(367.021.300)**	**(388.054.038)**
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 18.6	(294.068.821)	(316.574.667)
Cargas sociales	Nota 18.6	(72.952.479)	(71.479.371)
Otros gastos de explotación-		**(83.313.890)**	**(96.195.541)**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.477.678)	(2.194.867)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 18.7	(80.836.212)	(94.000.674)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5, 6 y 7**	**(23.097.971)**	**(24.638.851)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 13.2**	**336.233**	**313.380**
Excesos de provisiones		**5.399.529**	**1.215.775**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**1.927.616**	**3.913.116**
Deterioros y pérdidas		2.694.875	4.025.645
Resultados por enajenaciones y otras		(767.259)	(112.529)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(30.094.486)**	**10.697.569**
Ingresos financieros:		**198.973**	**323.539**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		73.174	134.139
De valores negociables y otros instrumentos financieros		125.799	189.400
Gastos financieros	**Nota 18.8**	**(3.476.349)**	**(2.426.300)**
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**137.517**	**(60.171)**
Diferencias de cambio		**(517.742)**	**(3.521)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		**(224.830)**	**(269.745)**
Deterioros y pérdidas		(224.830)	(269.745)
RESULTADO FINANCIERO		**(3.882.431)**	**(2.436.198)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**Nota 9.1**	**(46.489)**	**1.352.843**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(34.023.406)**	**9.614.214**
Impuesto sobre Beneficios	Nota 17.4	278.976	(6.636.144)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(33.744.430)**	**2.978.070**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**(33.744.430)**	**2.978.070**
Resultado atribuido a la Entidad dominante	Nota 20	(33.891.122)	2.957.906
Resultado atribuido a socios externos	Nota 13.3	146.692	20.164

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2020.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		**(33.744.430)**	**2.978.070**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado:			
Por Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	781.311	835.397
Por diferencias de conversión	Nota 13.4	(157.186)	63.453
Efecto impositivo	Nota 13.2	(156.262)	(208.849)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**467.863**	**690.001**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Valoración de instrumentos financieros			-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	(336.233)	(313.380)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		**(336.233)**	**(313.380)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(33.612.800)**	**3.354.691**
Atribuido a la Sociedad dominante		(33.759.492)	3.334.527
Atribuido a los socios externos	Nota 13.3	146.692	20.164

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad Dominante	Reservas de Sociedades Dependientes y Multigrupo	Reservas de Sociedades Puestas en Equivalencia	Resultado del Ejercicio Atribuible a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13.2)	Socios Externos (Nota 13.3)	Ajustes por Cambio de Valor (Nota 13.4)	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		**601.012**	**179.081.922**	**33.157.888**	**3.331.232**	**6.324.468**	**222.496.522**	**117.604.949**	**2.913.058**	**(205.606)**	**342.808.923**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	2.957.906	2.957.906	313.168	20.164	63.453	3.354.691
Operaciones con accionistas:											
Distribución de dividendos	**Nota 13.3**	-	-	-	-	-	-	-	(23.621)	-	(23.621)
Otras variaciones del patrimonio neto:											-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		-	263.460	6.326.783	(265.775)	(6.324.468)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	**Nota 2.4**	-	-	-	-	-	-	-	139.269	-	139.269
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		**601.012**	**179.345.382**	**39.484.671**	**3.065.457**	**2.957.906**	**225.454.428**	**117.918.117**	**3.048.870**	**(142.153)**	**346.279.262**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(33.891.122)	(33.891.122)	288.816	146.692	(157.186)	(33.612.800)
Operaciones con accionistas:											
Distribución de dividendos	**Nota 13.3**	-	-	-	-	-	-	-	(6.638)	-	(6.638)
Otras variaciones del patrimonio neto:											-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		-	(243.672)	1.848.734	1.352.844	(2.957.906)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	**Nota 2.4**	-	-	1.027.967	-	-	1.027.967	-	1.943.154	-	2.971.121
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		**601.012**	**179.101.710**	**42.361.372**	**4.418.301**	**(33.891.122)**	**192.591.273**	**118.206.933**	**5.132.078**	**(299.339)**	**315.630.945**

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**39.911.206**	**15.926.906**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(34.023.406)**	**9.614.214**
Ajustes del resultado-		**22.232.622**	**20.833.166**
Amortización del inmovilizado	**Notas 5, 6 y 7**	23.097.971	24.638.851
Correcciones valorativas por deterioro		(151.919)	(230.025)
Variación de provisiones		(4.526.723)	(162.774)
Imputación de subvenciones	**Nota 13.2**	(336.233)	(313.380)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**Notas 5, 6 y 7**	(1.927.615)	(3.913.116)
Ingresos financieros		(198.973)	(323.539)
Gastos financieros	**Nota 18.6**	3.476.349	2.426.300
Diferencias de cambio		517.742	3.521
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		224.830	60.171
Otros ingresos y gastos		2.010.704	-
Participación en beneficios / (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia	**Nota 9.1**	46.489	(1.352.843)
Cambios en el capital corriente-		**53.577.674**	**(10.505.714)**
Existencias		(1.986.330)	1.027.235
Deudores y otras cuentas a cobrar		34.406.773	(21.092.004)
Otros activos corrientes		7.621	1.921.539
Acreedores y otras cuentas a pagar		20.598.645	7.407.083
Otros pasivos corrientes		442.691	(182.042)
Otros activos y pasivos no corrientes		108.274	412.475
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(1.875.684)**	**(4.014.760)**
Pagos de intereses		(3.948.278)	(2.429.128)
Cobros de intereses		150.562	306.532
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		1.795.999	(1.885.649)
Otros cobros / (pagos)		126.033	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(6.740.029)**	**(29.376.223)**
Pagos por inversiones-		**(25.162.218)**	(31.052.061)
Empresas del Grupo y asociadas		(4.789.951)	(2.657.523)
Inmovilizado intangible		(1.016.748)	(2.918.765)
Inmovilizado material		(13.652.608)	(25.408.908)
Inversiones inmobiliarias		(5.603.094)	(66.865)
Otros activos financieros		(99.817)	-
Cobros por desinversiones-		**18.422.189**	**1.675.838**
Empresas del Grupo y asociadas		2.626.511	1.317.161
Inversiones inmobiliarias		15.795.678	354.177
Otros activos financieros		-	4.500
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**46.926.461**	**9.749.215**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**84.625**	**305.182**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		84.625	305.182
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**46.841.836**	**9.444.033**
Emisión-			
Deudas con entidades de crédito		75.779.813	38.350.588
Empresas del Grupo		388.186	122.622
Devolución y amortización de-			
Deudas con entidades de crédito		(29.326.163)	(29.029.177)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**80.097.638**	**(3.700.102)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**Nota 12**	26.356.969	30.057.072
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**Nota 12**	106.454.607	26.356.969

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Naturaleza y actividades principales

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, (en adelante, la "Fundación ONCE", la "Fundación" o la "Entidad dominante" indistintamente), fue constituida por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) mediante acuerdo "E/88-2.2" de fecha 28 de enero de 1988, habiendo sido protocolizado el 24 de febrero de ese mismo año. En dicha constitución se le dotó de personalidad jurídica plena e independiente de la propia Organización. El entonces Ministerio de Asuntos Sociales mediante Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1988, clasificó la Fundación como de beneficencia particular y carácter asistencial.

La Fundación ONCE tiene su domicilio estatutario en Madrid, calle Sebastián Herrera, 15, siendo su ámbito de actuación estatal, y está sujeta al Protectorado único del Ministerio de Cultura y Deporte. En dicho protectorado la Fundación deposita sus cuentas, el cual una vez revisadas las remite al Registro único de fundaciones del Ministerio de Justicia.

Sus estatutos establecen como misión la de contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

El Órgano de gobierno de la Fundación es su Patronato, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cuarenta y dos miembros y su composición, en todo caso, se ajustará por expresa voluntad del Fundador al principio de participación y solidaridad social de las diferentes organizaciones más representativas de personas con discapacidad y sus familias. En el Patronato están representadas la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Confederación Plena Inclusión España, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), Confederación Salud Mental España, la Confederación Española de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (Confederación ASPACE), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (en adelante, ONCE), así como la empresa Acciona, S.A.

La Fundación cuenta como principal fuente de financiación la aportación anual de la ONCE (véase Notas 18 y 19) equivalente al 3% de sus ventas de productos de lotería que se realicen en cada ejercicio económico.

a) Actividad de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y sus entidades dependientes (en adelante, Grupo)

a.1) Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE

El 18 de noviembre de 2011 se procedió a la aprobación por parte del Consejo de Ministros de un Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2012-2021 que fue revisado parcialmente el 25 de octubre de 2013, el 1 de agosto de 2014, el 10 de julio de 2015 y el 18 de diciembre de 2015 (en adelante el Acuerdo General o el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, indistintamente).

Las principales cuestiones que afectan a la Fundación ONCE en el mencionado acuerdo, de forma resumida se presentan a continuación:

Un gran compromiso social por la formación y el empleo de las personas con discapacidad

Durante la vigencia del acuerdo, la ONCE se compromete a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a impulsar y desarrollar cursos de formación a favor de 30.000 beneficiarios con discapacidad.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Este compromiso se concretó en el Plan de empleo y formación para personas con discapacidad 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para el conjunto de años 2012-2021, siendo los objetivos específicos asignados a la Fundación ONCE los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: 11.800 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: 6.000 personas beneficiarias.

Al amparo de lo dispuesto en la revisión del Acuerdo de la Nación del 18 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2015 la Junta de Accionistas de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (en adelante, Ceosa) y la Junta de Socios de GRUPO ILUNION, S.L. acordaron la fusión de Ceosa (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L. (Sociedad absorbente), creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, S.L.

Se configuró una nueva estructura interna denominada Grupo Social ONCE compuesta por tres Áreas Ejecutivas, que comprenden las entidades, ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.

Mediante Acuerdo del Consejo General de la ONCE 2/2016-1.3, de 31 de marzo, se procedió al reparto de los objetivos relativos al Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE entre las tres Áreas Ejecutivas, con el fin de adaptarlos a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE. Asimismo, se actualizó el desglose de los objetivos globales del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan.

Fruto de los mencionados acuerdos y tras la creación de Grupo ILUNION, S.L., los objetivos del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan, atribuibles a Fundación son los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: 9.900 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: 1.100 personas beneficiarias.

	Objetivos alcanzados en el periodo 2012 – 2020 (*)	Grado de cumplimiento (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	40.135	405%
Plazas ocupacionales	4.221	176%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios	105.721	1.322%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios	2.337	212%

(*) *Datos acumulados adaptados a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE en base a las tres Áreas Ejecutivas, a saber: ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.*

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE ha manifestado su compromiso de seguir realizando un esfuerzo económico en los términos siguientes:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales de productos de lotería que se ejecuten en cada ejercicio económico.
- Adicionalmente aportará el 2% de las ventas que superen cada año una cifra de referencia, calculada de forma objetiva y automática, que para el año 2012 quedó fijada en 2.400 millones de euros. La cifra de referencia para los años posteriores se calcula tomando la cifra de referencia inicial incrementada cada año conforme al IPC real del ejercicio anterior. En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado celebrada el día 5 de febrero de 2020, quedó fijada la cifra de referencia para el ejercicio 2020

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

en 2.569,50 millones de euros (2.549,11 millones de euros en 2019), cifras que no han sido alcanzadas.

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

- La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, ha manifestado su compromiso de proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades.

- La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

- Si en el ejercicio en el que se han generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizará en el ejercicio siguiente.

- La ONCE ha manifestado su compromiso de presentar al Consejo de Protectorado un informe de la empresa auditora de la Fundación ONCE, con los datos a los que se refieren los puntos anteriores.

a.2) Programas Operativos 2014 – 2020

a.2.1) Fundación ONCE como beneficiaria

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Fundación fue nombrada beneficiaria de la primera fase del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (en adelante POISES) y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (en adelante POEJ) para el periodo 2014 – 2020, a ejecutar en los años 2016 a 2023. En esta fecha se recibieron de la UAFSE las Resoluciones de aprobación definitivas de los proyectos presentados por la Fundación ONCE a las convocatorias para la selección de operaciones que se financiarán con el FSE en el marco de los Programas Operativos POISES (Eje 2) y POEJ (Eje 5).

Con arreglo a lo establecido en las convocatorias mencionadas, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Así mismo, el 21 de abril de 2017 la UAFSE resolvió favorablemente la solicitud de financiación presentada por la Fundación ONCE en el marco del POISES para el proyecto de Innovación Social denominado D_Innovar.

Cumpliendo con los requisitos de las propias convocatorias, la Fundación ONCE fue adjudicataria de seis proyectos, cuatro en el POISES, que tuvieron un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2019, y dos en el POEJ, que tuvieron un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2018, todos ellos con una viabilidad de ejecución propia.

Los proyectos ejecutados hasta el 31 de octubre de 2019 en el marco del POISES persiguieron los siguientes objetivos:

- *Proyecto Impulsa tu Talento*: Captación de beneficiarios, activación hacia el empleo y evaluación de capacidades y competencias, programas de capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades para la empleabilidad sostenible y la búsqueda activa de empleo, programas de movilidad interregional, trasnacional y empleo, programas de empleo con apoyo para los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo y programas de fomento y apoyo para un emprendimiento sostenible.

- *Proyecto Fortalece tu Talento*: Dirigido a mejorar la formación y la cualificación de las personas con discapacidad (desempleadas o con empleo precario), con el objetivo de incrementar sus opciones de incorporación al mercado de trabajo y/o la consecución de un empleo estable.

- *Proyecto Talento Diverso para Empresas Sostenibles:* Modelo de intervención tendente a conseguir resultados relevantes en términos de contrataciones de personas con discapacidad que es el objetivo principal del proyecto.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En relación con el POISES, el 20 de septiembre de 2019 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del POISES.

Los cuatro proyectos aprobados tendrán un periodo de ejecución desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de agosto de 2023, según establece la convocatoria, y se ejecutarán conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 19 de septiembre de 2019 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 7 de julio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE ha comunicado la modificación automática de la fecha de ejecución de las operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2023 al 17 de noviembre de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto Impulsa tu Talento 4.0:* Facilitar la mejora de la empleabilidad del participante a través de un conjunto de actuaciones de activación, motivación, orientación, valoración de capacidades, impulso de habilidades para la empleabilidad y búsqueda activa de empleo, y desarrollo de competencias, incluidas las características para el emprendimiento.

- *Proyecto Fortalece tu Talento 4*.0: Acercar a los participantes al empleo, mejorando sus competencias técnicas y profesionales, a través de acciones formativas diseñadas en función de la demanda laboral.

- *Proyecto Talento Diverso para el Desarrollo Sostenible:* Mejora de la inserción laboral e inclusión social de personas con discapacidad a través de la activación de medidas, acciones, recursos y herramientas con marcado carácter innovador, que conjugan la atención individual con el trabajo en red y la colaboración con todos los agentes implicados.

- *Proyecto Mujeres en Modo ON- VG:* Lucha contra la violencia de género, promovida a través de testimonios e historias de las participantes -mujeres con discapacidad-, a las que se apoyará a través de su inclusión social, fomentando su integración en la sociedad y su participación en todos los ámbitos de la vida: económico, político y social, siendo clave la obtención de un empleo.

Además, con fecha 24 de septiembre de 2020, la Fundación ONCE resultó adjudicataria de un proyecto presentado al amparo de la segunda convocatoria para la selección de operaciones de los Ejes 6 y 7 que se financiarán en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, que persigue los siguientes objetivos:

- Programa F11: proyecto de Innovación Social que persigue que nadie se quede atrás en un mercado laboral digital, en el aprendizaje de competencias digitales y en la opción a un empleo con posibilidad de desarrollo profesional. Pretende el diseño de la metodología adaptada a cada persona con discapacidad participante, su testeo y su certificación por expertos validadores externos.

Por otra parte, y en relación con el POEJ, el día 10 de diciembre de 2018 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil. Los tres proyectos aprobados tenían un periodo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022, según establece la convocatoria, y se ejecutarán conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 3 de diciembre de 2018 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 8 de junio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE ha comunicado la modificación automática de la fecha de ejecución de las operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2022 al 17 de noviembre de 2022.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos, en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- *Proyecto Emplea Tu Talento:* Impulso de novedosas acciones, herramientas y dinámicas de trabajo en red, para incrementar la activación, el desarrollo de competencias básicas y el empleo de las personas jóvenes con discapacidad, contribuyendo a reducir las especiales dificultades que encuentran ante su inserción en el mercado laboral, para minorar las altas tasas de inactividad y paro de estas personas.

- *Proyecto Transforma Tu Talento:* Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad a través del desarrollo de sus competencias técnicas y profesionales, teniendo en cuenta su perfil de entrada,

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

los requerimientos del mercado laboral, el impacto de la transformación digital y las tendencias innovadoras emergentes.

- *Proyecto Alianzas Con El Talento:* Maximizar la activación de las personas jóvenes con discapacidad no integradas en los circuitos de formación ni empleo, actuando en su entorno educativo, social y familiar como palanca para conseguir despertar su interés.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (POISES 1ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de octubre 2019). Euros						
	Talento diverso	Impulsa tu talento	Fortalece tu talento	Subtotal	Innovación Social	Asistencia Técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:							
Más Desarrolladas 1 (50%)*	2.800.994	3.181.282	985.258	6.967.534	74.950	278.701	7.321.185
Más Desarrolladas 2 (80%)*	2.434.964	2.840.606	2.386.228	7.661.798	89.827	306.472	8.058.097
Transición (80%)*	7.306.516	8.523.437	12.554.401	28.384.354	332.900	1.135.374	29.852.628
Menos Desarrolladas (80%)*	1.433.316	1.595.573	1.613.701	4.642.590	52.323	185.704	4.880.617
Total	**13.975.790**	**16.140.898**	**17.539.588**	**47.656.276**	**550.000**	**1.906.251**	**50.112.527**
Gasto total:							
Más Desarrolladas 1	5.601.988	6.362.564	1.970.516	13.935.068	124.916	557.402	14.617.386
Más Desarrolladas 2	3.043.705	3.550.758	2.982.785	9.577.248	99.808	383.090	10.060.146
Transición	9.133.145	10.654.296	15.693.001	35.480.442	369.889	1.419.218	37.269.549
Menos Desarrolladas	1.791.645	1.994.466	2.017.126	5.803.237	58.137	232.130	6.093.504
Total	**19.570.483**	**22.562.084**	**22.663.428**	**64.795.995**	**652.750**	**2.591.840**	**68.040.585**

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 (Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco) y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2 (Asturias, Ceuta y Galicia), zonas de Transición (Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Murcia) y zonas Menos Desarrolladas (Extremadura). De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de innovación social y cooperación transnacional.

Los importes ejecutados totales durante el ejercicio 2019 (último de su ejecución) y la tasa de cofinanciación se muestran a continuación, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE, acorde a la regla n+3.

Zonas	Ejecución ejercicio 2019 POISES (Euros)						
	Talento diverso	Impulsa tu talento	Fortalece tu talento	**Subtotal**	Innovación Social	Asistencia Técnica	**Total con asistencia técnica**
Aportaciones del Fondo Social Europeo:							
Más Desarrolladas 1 (50%)	-	666.804	-	666.804	31.879	120.945	819.628
Más Desarrolladas 2 (80%)	840.414	722.484	879.231	2.442.129	38.220	132.996	2.613.345
Transición (80%)	2.398.629	2.459.442	4.596.620	9.454.691	141.655	492.702	10.089.048
Menos Desarrolladas (80%)	492.931	518.294	395.596	1.406.821	22.272	80.589	1.509.682
Total	**3.731.974**	**4.367.024**	**5.871.447**	**13.970.445**	**234.026**	**827.232**	**15.031.702**
Gasto total:							
Más Desarrolladas 1	-	1.333.608	-	1.333.608	53.132	241.890	1.628.630
Más Desarrolladas 2	1.050.517	903.105	1.099.039	3.052.661	42.466	166.245	3.261.372
Transición	2.998.287	3.074.302	5.745.776	11.818.365	157.394	615.878	12.591.637
Menos Desarrolladas	616.163	647.868	494.495	1.758.526	24.746	100.736	1.884.008
Total	**4.664.967**	**5.958.883**	**7.339.310**	**17.963.160**	**277.738**	**1.124.749**	**19.365.647**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución acumulada POISES (2016 a 2019) (Euros)						
	Talento diverso	Impulsa tu talento	Fortalece tu talento	**Subtotal**	Innovación Social	Asistencia Técnica	**Total con Asistencia Técnica**
Aportaciones del Fondo Social Europeo:							
Más Desarrolladas 1 (50%)	2.785.603	3.174.680	981.535	6.941.818	68.856	269.189	7.279.863
Más Desarrolladas 2 (80%)	2.105.278	2.542.603	2.051.430	6.699.310	82.536	296.010	7.077.856
Transición (80%)	6.208.832	8.167.190	11.975.155	26.351.178	305.894	1.096.619	27.753.691
Menos Desarrolladas (80%)	1.272.216	1.527.945	1.367.515	4.167.676	48.087	179.366	4.395.129
Total	**12.371.929**	**15.412.418**	**16.375.635**	**44.159.982**	**505.373**	**1.841.184**	**46.506.539**
Gasto total:							
Más Desarrolladas 1	5.571.206	6.349.359	1.963.070	13.883.635	114.760	538.377	14.536.772
Más Desarrolladas 2	2.631.597	3.178.254	2.564.287	8.374.138	91.707	370.014	8.835.859
Transición	7.761.040	10.208.988	14.968.944	32.938.972	339.882	1.370.774	34.649.628
Menos Desarrolladas	1.590.270	1.909.932	1.709.394	5.209.596	53.429	224.207	5.487.232
Total	**17.554.113**	**21.646.533**	**21.205.695**	**60.406.341**	**599.778**	**2.503.372**	**63.509.491**

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (POISES 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

Zonas	**Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 17 de noviembre 2023) Euros**					
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	**Impulsa tu talento 4.0**	**Fortalece tu talento 4.0**	**Mujeres en modo ON-VG**	**Programa F11 (INNOV. SOCIAL)**	**Total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)*	5.207.287	4.974.073	5.742.051	1.128.567	85.959	**17.137.937**
Más Desarrolladas 2 (80%)*	2.553.661	2.439.292	2.815.910	553.451	102.952	**8.465.266**
Transición (80%)*	9.529.427	9.102.640	10.508.054	2.065.298	410.346	**31.615.765**
Menos Desarrolladas (80%)*	885.148	845.505	976.049	191.837	64.519	**2.963.058**
Total	**18.175.523**	**17.361.510**	**20.042.064**	**3.939.153**	**663.776**	**60.182.026**
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	10.414.575	9.948.145	11.484.103	2.257.135	143.265	**34.247.223**
Más Desarrolladas 2	3.192.076	3.049.115	3.519.887	691.814	114.391	**10.567.283**
Transición	11.911.783	11.378.300	13.135.068	2.581.622	455.940	**39.462.713**
Menos Desarrolladas	1.106.435	1.056.882	1.220.061	239.796	71.688	**3.694.862**
Total	**26.624.869**	**25.432.442**	**29.359.119**	**5.770.367**	**785.284**	**87.972.081**

(*) *Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 (Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País vasco) y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2 (Asturias, Ceuta y Galicia), zonas de Transición (Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Murcia) y zonas Menos Desarrolladas (Extremadura). De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de innovación social. Según lo establecido en el artículo 3 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.*

La segunda convocatoria del POISES comenzó su ejecución en enero de 2019, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2020 y 2019, a través de la Asociación Inserta Empleo, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2020). Euros				
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	**Impulsa tu talento 4.0**	**Fortalece tu talento 4.0**	**Mujeres en modo ON-VG**	**Total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo:					
Más Desarrolladas 1 (100%) *	1.819.729	2.331.550	1.176.405	150.951	**5.478.635**
Más Desarrolladas 2 (100%) *	352.445	682.129	405.568	18.937	**1.459.079**
Transición (100%) *	1.112.441	2.516.079	1.235.370	100.816	**4.964.706**
Menos Desarrolladas (100%) *	250.547	379.479	114.566	19.548	**764.140**
Total	**3.535.162**	**5.909.237**	**2.931.909**	**290.252**	**12.666.560**
Gasto total:					
Más Desarrolladas 1	1.819.729	2.331.550	1.176.405	150.951	**5.478.635**
Más Desarrolladas 2	352.445	682.129	405.568	18.937	**1.459.079**
Transición	1.112.441	2.516.079	1.235.370	100.816	**4.964.706**
Menos Desarrolladas	250.547	379.479	114.566	19.548	**764.140**
Total	**3.535.162**	**5.909.237**	**2.931.909**	**290.252**	**12.666.560**

(*) Incluye la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid 19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica a continuación.

En el marco de las medidas excepcionales para la utilización de los fondos estructurales y de inversión europeos en respuesta a la pandemia del Covid 19, la autoridad de gestión del Fondo Social Europeo ha comunicado un porcentaje de financiación europea del 100%, en todos los ejes, para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021. El incremento de la tasa de financiación hasta el 100% no implica un incremento de la ayuda FSE asignada por operación. En cambio, sí supondrá una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable. Esta medida extraordinaria afecta a todas las certificaciones que se incluyan por la autoridad de gestión en solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante su ejercicio contable 2020-2021, ya se haya devengado su gasto en el ejercicio 2020 o en ejercicios anteriores.

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2019) (Euros)				
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	**Impulsa tu talento 4.0**	**Fortalece tu talento 4.0**	**Mujeres en modo ON-VG**	**Total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo:					
Más Desarrolladas 1 (50%)	1.158.739	464.407	449.809	-	**2.072.955**
Más Desarrolladas 2 (80%)	73.548	62.091	39.609	-	**175.248**
Transición (80%)	114.707	234.370	163.795	-	**512.872**
Menos Desarrolladas (80%)	34.755	26.277	17.680	-	**78.712**
Total	**1.381.749**	**787.145**	**670.893**	**-**	**2.839.787**
Gasto total:					
Más Desarrolladas 1	2.317.478	928.815	899.618	-	**4.145.911**
Más Desarrolladas 2	91.935	77.614	49.511	-	**219.060**
Transición	143.383	292.962	204.745	-	**641.090**
Menos Desarrolladas	43.445	32.846	22.099	-	**98.390**
Total	**2.596.241**	**1.332.237**	**1.175.973**	**-**	**5.104.451**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución acumulada (2019-2020). Euros				
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:					
Más Desarrolladas 1 (50%) *	2.978.468	2.795.957	1.626.214	150.951	**7.551.591**
Más Desarrolladas 2 (80%) *	425.993	744.220	445.178	18.937	**1.634.328**
Transición (80%) *	1.227.148	2.750.449	1.399.165	100.816	**5.477.578**
Menos Desarrolladas (80%) *	285.302	405.756	132.245	19.548	**842.851**
Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 *	1.254.437	488.005	501.487	-	**2.243.929**
Total	**6.171.348**	**7.184.387**	**4.104.289**	**290.252**	**17.750.276**
Gasto total:					
Más Desarrolladas 1	4.137.208	3.260.365	2.076.023	150.951	**9.624.546**
Más Desarrolladas 2	444.380	759.743	455.080	18.937	**1.678.140**
Transición	1.255.825	2.809.041	1.440.114	100.816	**5.605.795**
Menos Desarrolladas	293.991	412.325	136.665	19.548	**862.529**
Total	**6.131.404**	**7.241.474**	**4.107.882**	**290.252**	**17.771.012**

(*) Los % hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2, zonas de Transición y zonas Menos Desarrolladas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid 19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se ha explicado con anterioridad.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

POEJ (2º convocatoria)	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 17 de noviembre 2022). Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	12.249.201	11.445.124	1.066.277	24.760.602
Gasto total	**13.330.287**	**12.455.244**	**1.775.037**	**27.560.568**

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% para el proyecto Emplea tu Talento y Transforma tu talento, y hace referencia a la cofinanciación del FSE y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en la que se enmarcan los dos proyectos, para los cuales no existen asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. Para el proyecto Alianzas con el talento se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Según lo establecido en el artículo 6.2 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

La segunda convocatoria del POEJ comenzó su ejecución en noviembre de 2018, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2020 y 2019, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2020. Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	2.996.454	1.396.519	139.888	4.532.861
Gasto total	**2.996.454**	**1.396.519**	**139.888**	**4.532.861**

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid 19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2019. Euros				
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Evaluación, seguimiento y control	Total
Aportaciones del FSE	2.627.374	2.449.317	23.334	22.943	5.122.968
Gasto total	**2.859.260**	**2.665.488**	**40.281**	**24.968**	**5.589.997**

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución acumulada (2018 a 2020). Euros				
	Emplea tu talento	**Transforma tu talento**	**Alianzas con el talento**	**evaluación, seguimiento y control**	**Total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*):					
Cofinanciación FSE	6.135.302	3.845.837	163.222	22.943	10.167.304
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid 19 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020	240.472	219.088	3.464	-	463.024
Total FSE	**6.375.774**	**4.064.925**	**166.686**	**22.943**	**10.630.328**
Gasto total	**6.412.330**	**4.062.008**	**180.169**	**24.968**	**10.679.475**

(*) El porcentaje de cofinanciación habitual del FSE es del 91,89% para el proyecto Emplea tu Talento y Transforma tu talento. Para el proyecto Alianzas con el talento se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid 19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se ha explicado con anterioridad.

a.2.2) Fundación ONCE como Organismo Intermedio

Por otro lado, mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 19 de julio de 2016, esta última designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio del POISES y del POEJ, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas operativos (UAFSE):

- Disponer de los medios humanos y materiales para garantizar todos los aspectos de gestión y control encomendados, garantizando que se respete el principio de separación de funciones.
- Proporcionar a los beneficiarios las orientaciones adecuadas para la ejecución y puesta en marcha de los procedimientos necesarios para el buen uso de los Fondos.
- Trasmitir a los beneficiarios las instrucciones y orientaciones que se reciban de la Autoridad de Gestión.
- Elaborar un Manual de Procedimientos en el que se describan y documenten los procesos y procedimientos dispuestos para la gestión y el control de las operaciones cofinanciadas.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, asegurándose de que se cumplen los criterios aplicables para el Programa Operativo correspondiente.
- Ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia en el marco de los Programas Operativos.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos relacionados con cada una de las operaciones que ejecute en el ámbito de su competencia.
- Suministrar a la Autoridad de Gestión los datos necesarios para la elaboración de los informes anuales y del informe final.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas Operativos.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución, y planificación de la ejecución, tanto física como financiera de cada operación.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa comunitaria, nacional y regional (en su caso) aplicable.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices que sobre la materia remita la Autoridad de Gestión.
- Llevar a cabo las verificaciones sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, asegurando que dichas verificaciones incluyan verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso y verificaciones sobre el terreno ("in situ") de operaciones concretas.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorias necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos nacionales y/o comunitarios con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto respecto a todos los Beneficiarios dentro de su esquema organizativo.
- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.
- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión.

Asimismo, mediante sendos oficios de fecha 26 de octubre de 2016 (modificado en el caso del POISES mediante de oficio de 16 de marzo de 2017 y en el caso del POEJ mediante cartas de fecha 23 de marzo y 5 de abril de 2019), la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos POISES y POEJ comunicó la dotación financiera de ayuda del FSE asignado a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finalizan el 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, mediante oficio de fecha 20 de noviembre de 2020, la Autoridad de Gestión ha ampliado la asignación presupuestaria para Cooperación Trasnacional (Eje 7), siendo las asignaciones obtenidas para cada Programa Operativo, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución de los ejercicios 2020 y 2019 la siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)*	3.365.934	130.820	3.496.754
Más Desarrolladas 2 (80%)*	4.034.048	156.790	4.190.838
Transición (80%)*	14.950.244	581.062	15.531.306
Menos Desarrolladas (80%)*	2.349.774	91.328	2.441.102
Total	**24.700.000**	**960.000**	**25.660.000**
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	6.593.287	261.640	6.854.927
Más Desarrolladas 2	4.973.361	195.988	5.169.349
Transición	18.431.344	726.328	19.157.672
Menos Desarrolladas	2.896.912	114.160	3.011.072
Total	**32.894.904**	**1.298.116**	**34.193.020**

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo. De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución en 2020 (Euros)		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%) (*)	432.948	39.704	472.652
Más Desarrolladas 2 (80%) (*)	477.814	29.739	507.552
Transición (80%) (*)	1.785.589	110.191	1.895.779
Menos Desarrolladas (80%) (*)	248.614	17.311	265.925
Total	**2.944.964**	**196.945**	**3.141.909**
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	772.148	39.704	811.852
Más Desarrolladas 2	580.254	29.739	609.992
Transición	2.164.469	110.191	2.274.659
Menos Desarrolladas	300.374	17.311	317.685
Total	**3.817.244**	**196.945**	**4.014.189**

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid 19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021.

Zonas	Ejecución en 2019 (Euros)		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	431.386	16.884	448.270
Más Desarrolladas 2 (80%)	476.091	20.234	496.325
Transición (80%)	1.998.799	74.976	2.073.775
Menos Desarrolladas (80%)	361.738	11.780	373.518
Total	**3.268.014**	**123.874**	**3.391.888**
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	832.363	33.767	866.130
Más Desarrolladas 2	581.366	25.292	606.658
Transición	2.443.504	93.720	2.537.224
Menos Desarrolladas	443.726	14.725	458.451
Total	**4.300.959**	**167.504**	**4.468.463**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2020		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)*	2.632.848	130.158	2.763.006
Más Desarrolladas 2 (80%)*	2.519.681	136.385	2.656.065
Transición (80%)*	8.976.722	505.381	9.482.102
Menos Desarrolladas (80%)*	1.410.631	79.884	1.490.515
Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 (*)	1.815.887	124.954	1.940.841
Total	**17.355.768**	**976.762**	**18.332.530**
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	4.729.229	220.611	4.949.840
Más Desarrolladas 2	3.151.142	163.045	3.314.186
Transición	11.215.260	604.179	11.819.438
Menos Desarrolladas	1.762.956	95.527	1.858.483
Total	**20.858.586**	**1.083.362**	**21.941.948**

(*) Tal y como se ha explicado los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, incrementándose en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional. Se incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid 19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros			
	Eje 5	**Eje 1**	**Eje 8**	**total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*)	20.000.000	500.000	400.000	20.900.000
Gasto total	21.764.706	713.127	570.501	23.048.333

(*) En el Eje 5 el porcentaje de cofinanciación del FSE junto con la Iniciativa de Empleo Juvenil es del 91,89%, no existiendo asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. En el Eje 1 y Eje 8 operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas.

Zonas	Ejecución en 2020. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	**Eje 1**	**Eje 8**	**total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo	2.680.567	31.045	79.673	2.791.286
Gasto total	2.913.000	31.045	79.673	3.023.719

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid 19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Zonas	Ejecución en 2019. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	**Eje 1**	**Eje 8**	**total**
Aportaciones del Fondo Social Europeo	3.418.308	18.210	80.498	3.517.016
Gasto total	3.720.020	24.207	107.007	3.851.234

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2020. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Cofinanciación FSE	15.974.296	49.255	220.775	16.244.327
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020	286.807	5.997	46.457	339.261
Total FSE	16.261.103	55.252	267.232	16.583.588
Gasto total	17.398.523	55.252	267.242	17.721.017

(*) El porcentaje de cofinanciación habitual del FSE es del 91,89% salvo para el eje 1 y 8 en que operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid 19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se ha explicado con anterioridad.

Resumen ejecución 2016-2020 Programas Operativos

PROGRAMAS OPERATIVOS (euros)	Acumulado 2016-2020 (*)	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol beneficiario	81.280.503	64.256.815
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol beneficiario	24.561.749	23.225.694
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol organismo intermedio	21.941.948	18.332.531
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol organismo intermedio	17.721.016	16.583.587
Total Ejecutado en el período 2016-2020	**145.505.216**	**122.398.627**

Por ejercicios	Acumulado 2016-2020 (*)	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2016	18.038.722	13.244.455
Ejecutado en 2017	25.288.392	19.387.702
Ejecutado en 2018	39.560.980	31.743.435
Ejecutado en 2019	38.379.792	29.903.362
Ejecutado en 2020	24.237.330	23.132.617
Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020	-	4.987.055
Total ejecutado en el período 2016-2020	**145.505.216**	**122.398.627**

(*) Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid 19.

a.4) Fundación ONCE y su grupo de empresas y entidades

Para alcanzar sus objetivos la Fundación ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones, directas e indirectas, en sociedades y entidades que emplean mayoritariamente a personas con discapacidad o desarrollan actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación. Los principales sectores en los que desarrollan su actividad estas sociedades y entidades son los siguientes: servicios industriales, "contact center", reciclados, servicios de lavanderías, actividades sociosanitarias, "retail" y comercialización, consultoría, servicios de formación y empleo y servicios de noticias, especialmente sobre materia social y discapacidad. Las participaciones en estas sociedades se instrumentaron a través de GRUPO ILUNION, S.L.

El Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE fue revisado parcialmente por el Consejo de Ministros el 18 de diciembre de 2015. En dicha revisión se expone que procederán a fusionarse en una única sociedad participada por la ONCE y por la Fundación ONCE, la Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (CEOSA) y GRUPO ILUNION, S.L.

Tal y como se ha mencionado anteriormente el 31 de diciembre de 2015 se acordó la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L.U. (Sociedad absorbente), quedando inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016 y creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, que nace con un carácter social orientado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo.

Tras la fusión la participación en GRUPO ILUNION, S.L. es como sigue:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 47,51%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 52,49%.

De acuerdo con el contrato suscrito el 24 de febrero de 2016, la Fundación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles han convenido que la gestión de GRUPO ILUNION, S.L. sea acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada.

Gracias a esta operación el Grupo ha ampliado la gama de productos y servicios que presta, incorporando la prestación de servicios en los sectores hostelería, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

El Grupo Social ONCE se compone de tres Áreas Ejecutivas, y al Área Ejecutiva de la Fundación ONCE quedan adscritas las Asociaciones Inserta Empleo, Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo) y Servimedia, S.A.U. (Sociedad Unipersonal).

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2019 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 27 de marzo de 2020 y aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 24 de junio de 2020.

Adicionalmente, la Fundación tiene presencia significativa, o participa en las siguientes entidades:

Asociación Inserta Empleo

En el apartado a.2) anterior, en virtud y al amparo de las Disposiciones de Aplicación del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013", la UAFSE en su condición de Autoridad de Gestión y la Fundación ONCE, en su condición de Organismo Intermedio de dicho Programa, suscribieron con fecha 17 de julio de 2008 un acuerdo por el cual, entre otros aspectos, se reconoce que la Fundación contará con la Asociación Inserta Empleo, la cual tuvo la condición de Beneficiario del mencionado Programa Operativo. A tal fin, esta entidad sin ánimo de lucro fue constituida ex profeso por la Fundación ONCE y el resto de socios fundadores el 30 de junio de 2008, con el fin de garantizar la eficiencia en el control y en la ejecución del Programa Operativo. En febrero de 2016 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Así mismo, tal y como se menciona en el apartado a.3) anterior, con fecha 28 de diciembre de 2015 la Fundación fue nombrada Beneficiaria del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) para el periodo 2014 – 2020. Con arreglo a lo establecido en las convocatorias mencionadas, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Constituyen los fines de Asociación Inserta Empleo el impulso de la lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para su inclusión social, especialmente a través del acceso, el mantenimiento y la promoción en el empleo.

Los socios fundadores que promovieron y participaron en el acto fundacional de esta Asociación son la Fundación ONCE, GRUPO ILUNION, S.L. y la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Personas con Discapacidad de Fundación ONCE (AECEMFO).

La Asamblea General, como órgano supremo de Gobierno de la Asociación Inserta Empleo está integrada por la totalidad de los Socios de pleno derecho de la misma, si bien la Fundación ONCE dispondrá de un número de votos representativo de, al menos, el 90% de la totalidad de los votos existentes, con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asociación Inserta Innovación

La Asociación Inserta Innovación se constituyó en 1998 y de acuerdo con sus estatutos constituyen sus fines el impulso de la integración laboral y promoción del empleo de personas con discapacidad. En octubre de 2015 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la constitución de la Asociación Inserta Empleo, y la decisión de dedicar la citada entidad exclusivamente a las actividades de los Programas Operativos, la Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo) dedica principalmente su actividad a la formación y el empleo de personas con discapacidad mediante programas relacionados con la integración laboral y la promoción del empleo de personas con algún tipo de discapacidad, derivados de acuerdos de colaboración con los servicios públicos de empleo.

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de noviembre de 1988 y su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de las personas con discapacidad mediante la creación y explotación de una agencia informativa que proporcione habitualmente noticias, colaboraciones, fotografías o cualesquiera otros elementos informativos, especialmente sobre material social y discapacidades, así como cualquier actividad que, directa o indirectamente, se relacione con o complemente a las anteriores.

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2019 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 27 de marzo de 2020 y aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 24 de junio de 2020.

b) Misión y fines fundacionales

La misión de la Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para alcanzar su misión, la Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.
- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

Estos fines fundacionales están garantizados hasta el ejercicio 2022 y según la Dirección, se realizarán nuevos planes para extender dicha labor fundacional.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que las desarrollan
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el RD1159/2010 en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, a las empresas

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas por Orden EHA 3362/2010 de 23 de diciembre, y a las empresas inmobiliarias aprobadas en la Orden Ministerial del 28 de Diciembre de 1994, que se mantiene vigente en todo aquello que no se oponga en lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad de 2007

- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

En este contexto, la información requerida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones aplicable a la Entidad dominante se encuentra incluida en sus cuentas anuales individuales del ejercicio 2020.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de Fundación ONCE y de sus entidades dependientes, asociadas y multigrupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020, y de los resultados y flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, para su sometimiento a la aprobación del Patronato de la Fundación ONCE, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 24 de junio de 2020.

2.3 Entidades dependientes, asociadas y multigrupo

Entidades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Entidad dominante ejerce, directa o indirectamente, su control. Esta circunstancia se manifiesta, en general, por la titularidad del 50% o más de los derechos de voto en la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios externos” dentro del capítulo “Patrimonio neto” del balance consolidado y en “Resultado atribuido a socios externos” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Las entidades dependientes Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación son integradas por integración global. Si bien la Fundación ONCE no tiene una participación directa sobre ellas puesto que se trata de asociaciones sin ánimo de lucro y sin patrimonio y por tanto la Fundación no tiene titularidad sobre las mismas, la Fundación dispone de un porcentaje de votos representativo (90% de los votos en el caso de Asociación Inserta Empleo) con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación. Por estos motivos, y dada la identidad de sus socios fundadores, ambas Asociaciones se encuentran integradas en el perímetro de entidades de la Entidad Dominante.

Todas las entidades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la cuenta "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo I se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, y en la Nota 9.1 de esta memoria consolidada se presentan las aportaciones de estas sociedades a los resultados del Grupo.

Todas las sociedades asociadas tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consenso de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos, así como sus efectos sobre el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se presentan en los estados financieros consolidados de acuerdo con su naturaleza específica (véase Nota 21.3).

En el Anexo I se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo. Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Variaciones del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2020 y 2019, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En el ejercicio 2020:

Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.

El 3 de marzo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha firmado un contrato para adquirir el 75% del capital social de Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A. por un total de 3.629 miles de euros quedando pendiente de pago un importe total que asciende a 295 miles de euros, a pagar en los años 2021, 2022 y 2023. Con fecha 4 de septiembre la Sociedad dependiente ha adquirido el 25% restante del capital social, por un importe de 1.647 miles de euros, importe pagado en el momento de la operación, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	2
Inmovilizado material (Nota 6)	1.784
Inversiones financieras a largo plazo	2
Activos por impuesto diferido	6
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	104
Inversiones en empresas del grupo o asociadas	343
Periodificaciones a corto plazo	1
Pasivo no corriente:	
Pasivos por impuestos diferidos	(41)
Pasivo corriente:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(107)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	**2.094**
Contraprestación transferida	**2.769**
Fondo de comercio (Nota 5)	**675**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantiene de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluida como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 para el Grupo, son los siguientes:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	458
Beneficio del ejercicio	(613)

Taxileon, S.L.

El 16 de octubre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha ejecutado la opción de compra firmada en el ejercicio 2019, y ha adquirido un 25% adicional de las participaciones de Taxileon, S.L., por un importe de 801 miles de euros, alcanzando una participación del 75%.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material (Nota 6)	39
Inversiones financieras a largo plazo	2
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	588
Inversiones financieras a corto plazo	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(13)
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(4)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(484)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	**203**
Contraprestación transferida	**420**
Fondo de comercio (Nota 5)	**217**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantiene de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 para el Grupo son los siguientes:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	229
Beneficio del ejercicio	(162)

Logiraees, S.L.

El 16 de octubre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha ejecutado la opción de compra firmada en el ejercicio 2019, y ha adquirido un 25% adicional de las participaciones de Logiraees, S.L., por un importe de 801 miles de euros, alcanzando una participación del 75%.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material (Nota 6)	17
Inversiones financieras a largo plazo	5
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(3)
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(44)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	**206**
Contraprestación transferida	**420**
Fondo de comercio (Nota 5)	**214**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantiene de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 para el Grupo son los siguientes:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	185
Beneficio del ejercicio	167

Azul Lavandería Industrial, S.L. y Estrella Ciudad Real, S.L.

El 15 de junio la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha ejecutado la opción de compra firmada en el ejercicio 2018 y ha adquirido las participaciones restantes de Azul Lavandería Industrial, S.L. y Estrella Ciudad Real, S.L., por un importe de 384 miles de euros, quedando pendiente de pago un importe total que asciende a 192 miles de euros a pagar en el año 2021, y alcanzando una participación del 100% en ambas sociedades. El importe de activos y pasivos reconocidos a la fecha de adquisición han ascendido a 36 miles de euros.

Recycling4all, S.L.

El 16 de noviembre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha constituido la Sociedad Recycling4all, S.L. que tiene por objeto constituir o participar en otras sociedades cuyo objeto social sea el desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas con los residuos eléctricos y electrónicos mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones. El capital social de Recycling4all, S.L. se ha constituido por un total de 19.461 miles de euros desembolsados en el acto por la Sociedad dependiente. El 1 de diciembre la Sociedad dependiente, ha transferido sus participaciones en ILUNION Reciclados, S.A., Taxileon, S.L., Logiraees, S.L. y Reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos, S.A. a Recycling4all, S.L. por un importe total de 19.461 miles de euros.

El 1 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha vendido el 25% de su participación en Recycling4all, S.L. a Repsol Impacto Social, S.L.U. por un total de 4.865 miles de euros cobrados en el acto.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En el ejercicio 2019:

Taxileon, S.L.

El 22 de mayo de 2019 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. firmó un contrato para adquirir el 50% de las participaciones de la sociedad Taxileon, S.L. junto con una opción de compra a favor de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de otro 25% de las participaciones (hasta alcanzar el 75%). Esta opción de compra tenía una vigencia de 4 años desde la firma de la operación. Se adquirieron 6.080 participaciones de Taxileon, S.L. por un importe total fijo de 1.340.486 euros, quedando pendiente de pago un importe total que asciende a 515.625 euros, a pagar en los años 2020, 2021 y 2022. Adicionalmente, en el contrato se incluía una parte variable a pagar que se ha registrado por un importe total de 343.750 euros como mayor coste de adquisición de cada una de las sociedades.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	1
Inmovilizado material (Nota 6)	107
Inversiones financieras a largo plazo	3
Activo corriente:	
Existencias	22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	521
Inversiones financieras a corto plazo	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	121
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(19)
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(40)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(365)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	350
Contraprestación transferida	884
Fondo de comercio (Nota 5)	534

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantuvo de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	1.656
Beneficio del ejercicio	19

Logiraees, S.L.

El 22 de mayo de 2019 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. firmó un contrato para adquirir el 50% de las participaciones de la sociedad Logiraees, S.L. junto con una opción de compra a favor de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de otro 25% de las participaciones (hasta alcanzar el 75%). Esta opción de compra tenía una vigencia de 4 años desde la firma de la operación. Se adquirieron 31.550 participaciones de Logiraees, S.L. por un importe total fijo de 1.203.125 euros, quedando pendiente de pago un importe total que asciende a 515.625 euros, a pagar en los años 2020, 2021 y 2022. Adicionalmente, en el contrato se incluía una parte variable a pagar que se ha registrado por un importe total de 343.750 euros como mayor coste de adquisición de cada una de las sociedades.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	1
Inmovilizado material (Nota 6)	28
Inversiones financieras a largo plazo	10
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	250
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(11)
Pasivo corriente:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(37)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	**241**
Contraprestación transferida	**812**
Fondo de comercio (Nota 5)	**571**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantuvo de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	42
Beneficio del ejercicio	52

Total Gaming Systems, S.A.

El 6 de junio de 2019, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. vendió su participación en la sociedad Total Gaming Systems, S.A. a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), quien compró y adquirió 13.581 acciones nominativas. Como resultado de la venta, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. registró una pérdida de 21 miles de euros contabilizados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Grupo Vinsa Seguridad de Venezuela CA

El 15 de octubre de 2019, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. a través de su participada Ilunion Seguridad, S.A.U., vendió, cedió y transmitió la Sociedad Vinsa Seguridad de Venezuela CA y todas sus participaciones societarias a la Sociedad Amarante Consultoría en Gestión de Riesgos, S.L. por el valor de 1 euro.

Método de conversión (método de tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros de las sociedades consolidadas se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos y,
- Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este método se incluyen en la partida de "Diferencias de conversión-Ajustes por Cambios de Valor" en el patrimonio neto del balance consolidado, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como de las inversiones inmobiliarias y de las existencias.

- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes.

- La evaluación de las condiciones de los contratos de arrendamiento.

- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales de determinados activos y pasivos.

- Evaluación de provisiones y contingencias.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuesto clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Principios contables no obligatorios

La Fundación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente

2.8. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico, en la evolución de los negocios y en la movilidad de las personas. El Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del primer "Estado de Alarma Sanitario" de ámbito estatal mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, vigente hasta el 21 de junio de 2020, así como a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas está en vigor un segundo "Estado de Alarma" de ámbito estatal, declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Las consecuencias en el futuro para la economía en general y para las operaciones de Fundación ONCE y entidades depende en particular de estas medidas son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia durante los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Los efectos que ha padecido Fundación ONCE y entidades dependientes hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, han consistido fundamentalmente en una reducción de la actividad fruto de la minoración de las fuentes de ingreso en el caso de la Fundación, y una reducción de la demanda de los servicios y en la paralización parcial de la actividad de los negocios por motivos sanitarios en el caso de las entidades que pertenecen a Grupo ILUNION. La Dirección de la Entidad dominante ha adoptado diversas medidas durante el ejercicio, que se relacionan a continuación:

- Ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales.

- Elaboración del Plan de Contingencia para Fundación ONCE y sus Asociaciones, cuya medida principal ha consistido en desplegar una estrategia de adaptación del presupuesto de 2020 a la nueva situación

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

económica. Se aprobaron varias medidas temporales de carácter extraordinario que permitían cumplir el principio de equilibrio presupuestario entre la partida de ingresos y la de gastos.

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTE) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. Los ERTES han sido tanto de "fuerza mayor", con bonificaciones en Seguros Sociales, como "Por causas económicas o productivas".

- Ajuste salarial del equipo directivo.

- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado medidas para reducir los gastos de arrendamientos, de mantenimiento de inmuebles, se han ajustado las potencias de electricidad y se han reducido los gastos de sistemas.

- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera, así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles. Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección de la Entidad dominante ha centrado sus esfuerzos en elaborar sus presupuestos y su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando la posición de la Entidad y sus sociedades dependientes respecto a:

- Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.

- Riesgo de operaciones: La Entidad dominante ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus actividades, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance y la cuenta de resultados consolidados.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance consolidado. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

La Dirección de la Entidad dominante ha tenido en cuenta todos los factores antes mencionados, en su evaluación de la gestión continuada del Grupo y en todas las estimaciones realizadas, considerando que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida. Asimismo, están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

3. Aplicación del resultado

Los distintos órganos de Administración de las sociedades consolidadas han formulado propuestas de aplicación de resultados que se presentarán a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas o Socios para su aprobación. La propuesta de aplicación del excedente positivo de la Fundación del ejercicio 2020, formulada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros
Saldo de la cuenta de resultados- Excedente positivo del ejercicio	421.792
Aplicación: A reservas	421.792

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre entidades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas sobre una base de valoración consistente.

Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

La moneda funcional de las sociedades ubicadas en Colombia es el peso colombiano. Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de dichas sociedades se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance (4.200 COP por euro) y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio (4.261 COP por euro). Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, según proceda, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos adquiridos hasta que los mismos están en condiciones de uso. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Fondo de comercio y combinación de negocios

La adquisición por parte del Grupo del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios. Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual en la fecha de adquisición se calcula el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos. Como excepción, y de acuerdo con la normativa aplicable, se han contabilizado los activos y pasivos por impuesto diferido aplicando la norma relativa a impuestos sobre beneficios que, entre otros, exige que cuando éstos sean objeto de reconocimiento, sean reconocidos por su valor nominal, así como las contingencias existentes

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

en los negocios adquiridos, que implican el reconocimiento de un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el coste de la combinación.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso es superior a un año.

Concesiones

Corresponden, principalmente, al valor de los usufructos de los solares cedidos a título gratuito por Administraciones Públicas sobre los cuales el Grupo construye sus residencias geriátricas, o inmuebles para sus centros especiales de empleo, al objeto de que puedan desarrollar su actividad. Asimismo, dado que las citadas cesiones de activos no son, en general, remuneradas, su contrapartida se ha registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión.

Adicionalmente, en esta cuenta se incluye el valor de los usufructos de todas las inversiones (inmuebles y maquinaria) efectuadas por la Fundación ONCE y financiadas con Fondos Europeos, en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación en una línea de actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, denominada "inversiones asociadas a proyectos de generación de empleo de transición", que han sido cedidas a título gratuito a distintas sociedades del Grupo, al objeto de impulsar y favorecer el acceso de las personas discapacitadas desde un entorno laboral protegido -Centros Especiales de Empleo y enclaves laborales- hacia el resto de las empresas. Dado que Fundación Once actúa únicamente como intermediario en estas subvenciones, el Grupo ha considerado que éstas han sido realizadas por terceros.

La amortización de los activos afectos a dichos derechos se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o en el período de duración de las mismas (en un tiempo comprendido entre 25 y 50 años, según las condiciones establecidas en cada una de ellas). Para determinar la vida útil de los elementos cedidos se atiende a los criterios aplicados a las inmovilizaciones materiales.

Por último, en virtud de la adaptación sectorial para empresas concesionarias, esta cuenta recoge los activos materiales afectos a determinadas concesiones administrativas para la gestión de determinadas residencias geriátricas, fundamentalmente la construcción de las residencias y su equipamiento y que, de acuerdo con las condiciones de la concesión administrativa, revertirán a la entidad concedente al final del período concesional.

Los activos afectos a la concesión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada conforme a los criterios aplicados al inmovilizado material, o hasta el vencimiento del período concesional si este fuera anterior.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Aplicaciones informáticas

La cuenta de aplicaciones informáticas incluye las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 5 años.

Los costes de mantenimiento de estos activos son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

Patentes, marcas, licencias y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos con motivo del lanzamiento de la marca "ILUNION", entre los que se incluyen los gastos legales, así como otros necesarios para el desarrollo de la misma. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 20 años.

Cartera de clientes

En esta cuenta se registra la valoración otorgada a determinados contratos con clientes en virtud de las combinaciones de negocios producidas, y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada, en un período de 20 años.

Otro inmovilizado intangible

Esta cuenta recoge, principalmente, la cantidad pagada por el derecho de explotación del hotel "Bel Art" que la sociedad ILUNION Hotels Catalunya, S.A. gestiona en Barcelona. Dicho derecho se amortiza linealmente en un plazo de 30 años, período de tiempo que coincide con la duración del contrato de arrendamiento del hotel. Durante el ejercicio 2020 se ha registrado una dotación de deterioro por importe de 60 miles de euros en relación con el mencionado hotel (reversión por importe de 357 miles de euros en el ejercicio 2019) (Nota 5.2).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.5.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y Construcciones	25-89
Otras instalaciones y maquinaria	8-19
Mobiliario	5-13
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	3-10

La Entidad dominante tiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un periodo igual o superior a la vida útil del activo cedido, la Entidad dominante registra en el momento de la cesión un gasto por el valor en libros del activo.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, en el momento de la cesión contabiliza una minoración del valor del activo en una cuenta correctora por un importe

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

equivalente a su amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de duración de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión.

Anualmente, la Entidad dominante traspasa el importe correspondiente a la dotación a la amortización de la cuenta correctora a la de amortización acumulada.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones no afectos a las actividades del Grupo, y en los que se obtienen rendimientos a través de su alquiler y, eventualmente, de su futura venta, así como los terrenos que provienen de la actividad inmobiliaria cuyo ciclo de construcción supera el año.

Estos activos se valoran con idénticos criterios a los aplicados a las inmovilizaciones materiales.

En el caso de las inversiones inmobiliarias de terrenos en los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades consolidadas que operan en el sector inmobiliario han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de los terrenos utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) de julio 2017, aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, por el tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

4.5 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles y materiales de la Sociedad Dominante han sido calificados, prácticamente en su mayoría, como no generadores de flujos de efectivo ya que la Fundación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento económico.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que estos activos puedan estar deteriorados. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad dominante han sido clasificados como operativos, ya que de las condiciones de los mismos se deduce que no se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los cobros o pagos, derivados de los contratos de arrendamiento, se registran cuando se devengan como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero, en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente al inicio del arrendamiento, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe equivale al valor actual de las cuotas a pagar previstas en el contrato, incluida la opción de compra, calculado al tipo de interés efectivo de la operación. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga. Las cuotas de carácter contingente, en su caso, se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados a los elementos del inmovilizado material, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos en la posición de arrendatario y los ingresos en la posición de arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan y abonan, según corresponda, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

El gasto e ingreso anual devengado por los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los importes a pagar o a cobrar durante el periodo contemplado en el contrato siempre que dichos importes sean determinables, sin contemplar eventuales variaciones por incrementos en función del índice de precios al consumo u otros conceptos variables.

Consecuentemente, cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

a. Préstamos y partidas a cobrar.

b. Inversiones en empresas asociadas.

c. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo, incluyendo los derivados que no sean clasificados como coberturas contables.

d. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. El coste amortizado se minora por los deterioros (la diferencia positiva entre esta amortización y su valor recuperable, estimado en función de la situación del deudor y la antigüedad de la deuda). No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las inversiones en empresas del Grupo no consolidadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las inversiones en empresas asociadas se contabilizan por el método de puesta en equivalencia, tal y como se detalla en la Nota 2.3.

Los activos financieros mantenidos para negociar se presentan en el balance consolidado valorados por su valor razonable, y los cambios en dicho valor se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, hasta que el activo financiero cause baja del balance consolidado o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Los deterioros y su reversión se registran como cargo o abono, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Grupo considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas. El Grupo considera para los instrumentos cotizados el valor de

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, el Grupo considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año o medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto consolidado.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, así como los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

4.7.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

Cancelación

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición, coste de producción y su valor de reposición o valor neto razonable, según el coste.

A estos efectos, el precio de adquisición se determina mediante el criterio del precio medio ponderado. El precio de adquisición incluye el precio pagado en la adquisición de las mercancías y los gastos de transporte de las mismas a los almacenes del Grupo.

Por su parte, el coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

En el caso de que el valor neto realizable o valor de reposición de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se realizan las correcciones valorativas correspondientes, registrándose las mismas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A estos efectos, se considera como valor neto realizable el precio estimado de venta dentro de la actividad normal del Grupo menos los costes necesarios para llevar a cabo la misma. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

Existencias inmobiliarias

Las existencias de terrenos, promociones en curso y promociones terminadas se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición de los terrenos y solares se incrementa por los costes de las obras de urbanización si los hubiere, los gastos relacionados con la compra, así como la activación de los gastos financieros incurridos en el período de ejecución de las obras.

Se incorpora como mayor valor de las existencias de promociones los gastos financieros derivados de la financiación ajena destinada a financiar la adquisición, siempre y cuándo dichos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de construcción.

En los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades consolidadas que operan en este sector han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de sus existencias utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) de julio 2017, aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, al tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

Los terrenos e inmuebles se clasifican como existencias si la intención del Grupo es su venta en el transcurso ordinario del negocio inmobiliario. Si posteriormente, en lugar de proceder a su venta el inmueble a terceros, se estima que tendrá otro uso, se realiza una reclasificación de existencias a inversiones inmobiliarias o a inmovilizado material, según corresponda.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Asimismo, las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales, pero que a su vez están condicionadas a la contratación y mantenimiento de personal discapacitado durante un periodo de tiempo determinado, se consideran subvenciones de capital y también se imputan a resultados en la misma medida que la amortización de los bienes financiados.

b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos, y cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, se registran directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente y son tratadas como subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables.

c. Subvenciones de explotación: Recogen básicamente las subvenciones concedidas por Organismos Públicos equivalentes al 50% del Salario Mínimo Interprofesional ("SMI") para el personal discapacitado contratado por el Grupo en aquellos centros de trabajo calificados por las autoridades laborales como "Centro Especial de Empleo". Estas subvenciones se imputan como ingreso conforme se devengan los costes salariales a los que van asociadas.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados de explotaciones recibidas de otros organismos, no afectas a una finalidad específica, el Grupo sigue el criterio de imputarlas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su concesión.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención o donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por el fundador o los patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se hayan otorgado para financiar con carácter permanente y general sus actividades, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

El Grupo trata de forma específica determinadas subvenciones recibidas:

a. Aportaciones recibidas de la ONCE

   Como se indica en la Nota 1 de esta memoria consolidada, la Fundación recibe anualmente una aportación de la ONCE equivalente al 3% de los ingresos obtenidos por este concepto de ventas de productos de

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

lotería. Esta aportación se distribuye entre subvenciones, donaciones y legados de explotación y cantidades asignadas a la financiación de inmovilizado, considerando lo recogido en el Plan de Actuación de la Fundación al inicio del ejercicio.

La Nota 19.1 de esta memoria consolidada recoge cómo se ha distribuido la aportación realizada por ONCE en los ejercicios 2020 y 2019.

b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para proyectos cofinanciados

Los importes percibidos de determinados organismos y entidades para la realización de proyectos específicos, generalmente cofinanciados, de carácter plurianual y relacionados con la creación de empleo y la formación para personas con discapacidad, gestionados por el Grupo (normalmente un porcentaje preestablecido del coste total de los proyectos cofinanciados), se imputan como ingresos a la cuenta de resultados consolidada en proporción a los gastos incurridos en los proyectos asociados.

En este sentido, en relación con las ayudas recibidas del FSE, cuando el Grupo actúa como un Órgano Intermedio entre el concedente y el beneficiario, únicamente contabiliza una cuenta a cobrar a la Administración concedente por las ayudas correspondientes a las cantidades ejecutadas por el beneficiario sin que tengan influencia en la cuenta de resultados consolidada del Grupo, excepto las cantidades correspondientes a los proyectos ejecutados directamente por éste, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se devengan los gastos asociados a los proyectos subvencionados.

4.10 Provisiones y contingencias

La Entidad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, salvo que hayan sido objeto de reconocimiento en una combinación de negocios (véase Nota 4.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley. La Entidad dominante, la Asociación Inserta Empleo y la Asociación Inserta Innovación se encuentran dentro de estas Entidades.

Por su parte, determinadas sociedades incluidas en el perímetro tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. El gasto por el Impuesto de Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.12 Otros tributos

Desde 2014, la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y determinadas empresas del grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forman parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El resto de activos y pasivos incluyendo en todo caso, los activos y pasivos por impuesto diferido, se clasifican como no corrientes.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos por bienes y servicios se contabilizan por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos excepto por los impuestos indirectos para la Fundación, en la medida que éstos no son deducibles por la misma.

En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que el órgano competente de la Fundación aprueba su concesión a la entidad beneficiaria. Estos gastos se registran por el importe aprobado, con contrapartida en la cuenta "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo corriente del balance consolidado, y son liquidados conforme el beneficiario justifica la realización del proyecto subvencionado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado 4.3 anterior.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen provisiones para hacer frente a compromisos de esta naturaleza.

4.17 Transacciones con vinculadas

Las sociedades consolidadas realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección de la Entidad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.18 Transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera

Las sociedades consolidadas realizan la conversión de transacciones en moneda extranjera a moneda nacional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la transacción. Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio, así como las liquidaciones de los mismos, se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas generadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las cuales no son significativas para la Entidad dominante.

4.19 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, recociéndose como reservas.

- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.

- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

5. Inmovilizado intangible

5.1 Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación", así como su composición al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
Fitex ILUNION, S.A.	74.866	-	-	-	74.866
Textil Rental, S.L.	520.028	-	-	-	520.028
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	754.964	-	-	-	754.964
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	1.172.858	-	-	-	1.172.858
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	1.506.043	-	-	-	1.506.043
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	967.169	-	-	-	967.169
Lavandería Industrial LIG, S.A.	35.553	-	-	-	35.553
Azul Lavandería Industrial, S.L.	491.304	-	147.288	-	638.592
Estrella Ciudad Real, S.L.	46.514	-	18.406	-	64.920
ILUNION INCA, S.L.	95.290	-	-	-	95.290
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	776.828	-	-	-	776.828
Taxileon, S.L.	533.565	216.926	42.212	-	792.703
Logiraees, S.L.	571.004	213.605	45.751	-	830.360
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	-	675.280	-	(153.286)	521.994
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	-	-	-	18.466.275
	26.012.261	**1.105.811**	**253.657**	**(153.286)**	**27.218.443**
Amortización acumulada					
Fitex ILUNION, S.A.	(74.866)	-	-	-	(74.866)
Textil Rental, S.L.	(520.028)	-	-	-	(520.028)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	(754.964)	-	-	-	(754.964)
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	(1.172.858)	-	-	-	(1.172.858)
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	(1.506.043)	-	-	-	(1.506.043)
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	(967.169)	-	-	-	(967.169)
Lavandería Industrial LIG, S.A.	(35.553)	-	-	-	(35.553)
Azul Lavandería Industrial, S.L.	(491.304)	-	(7.364)	-	(498.668)
Estrella Ciudad Real, S.L.	(46.514)	-	(920)	-	(47.434)
ILUNION INCA, S.L.	(95.290)	-	-	-	(95.290)
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	(776.828)	-	-	-	(776.828)
Taxileon, S.L.	(31.124)	-	(63.656)	-	(94.780)
Logiraees, S.L.	(33.309)	-	(67.904)	-	(101.213)
Fondo de comercio de fusión	(7.386.511)	-	(1.846.628)	-	(9.233.139)
	(13.892.361)	**-**	**(1.986.472)**	**-**	**(15.878.833)**
Valor Neto	**12.119.900**				**11.339.610**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
Fitex ILUNION, S.A.	74.866	-	-	-	74.866
Textil Rental, S.L.	520.028	-	-	-	520.028
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	754.964	-	-	-	754.964
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	1.172.858	-	-	-	1.172.858
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	1.506.043	-	-	-	1.506.043
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	967.169	-	-	-	967.169
Lavandería Industrial LIG, S.A.	35.553	-	-	-	35.553
Azul Lavandería Industrial, S.L.	491.304	-	-	-	491.304
Estrella Ciudad Real, S.L.	46.514	-	-	-	46.514
ILUNION INCA, S.L.	95.290	-	-	-	95.290
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	776.828	-	-	-	776.828
Taxileon, S.L.	-	533.565	-	-	533.565
Logiraees, S.L.	-	571.004	-	-	571.004
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	-	-	-	18.466.275
	24.907.692	**1.104.569**	**-**	**-**	**26.012.261**
Amortización acumulada					
Fitex ILUNION, S.A.	(71.153)	-	(3.713)	-	(74.866)
Textil Rental, S.L.	(447.509)	-	(72.519)	-	(520.028)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	(460.838)	-	(294.126)	-	(754.964)
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	(678.008)	-	(494.850)	-	(1.172.858)
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	(747.245)	-	(758.798)	-	(1.506.043)
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	(637.596)	-	(329.573)	-	(967.169)
Lavandería Industrial LIG, S.A.	(35.553)	-	-	-	(35.553)
Azul Lavandería Industrial, S.L.	(491.304)	-	-	-	(491.304)
Estrella Ciudad Real, S.L.	(46.514)	-	-	-	(46.514)
ILUNION INCA, S.L.	(95.290)	-	-	-	(95.290)
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	(776.828)	-	-	-	(776.828)
Taxileon, S.L.	-	-	(31.124)	-	(31.124)
Logiraees, S.L.	-	-	(33.309)	-	(33.309)
Fondo de comercio de fusión	(5.539.883)	-	(1.846.628)	-	(7.386.511)
	(10.027.721)	**-**	**(3.864.640)**	**-**	**(13.892.361)**
Valor Neto	**14.879.971**				**12.119.900**

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a la adquisición de la participación restante por parte de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de Azul Lavandería Industrial, S.L. y Estrella Ciudad Real, S.L., así como a la variación de la valoración de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019 de Taxileon, S.L. y Logiraees, S.L.

El Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio, concluyendo que no existen deterioros.

5.2 Otro inmovilizado intangible

La descripción y el movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.306.956	-	-	(202)	-	22.306.754
Patentes, licencias, marcas y similares	17.097.103	-	-	(181)	-	17.096.922
Cartera de clientes	5.717.181	-	-	-	-	5.717.181
Aplicaciones informáticas	31.310.661	18.457	1.016.748	(226.361)	-	32.119.505
Otro inmovilizado intangible	5.782.582	-	-	-	-	5.782.582
	82.214.483	18.457	1.016.748	(226.744)	-	83.022.944
Amortización acumulada:						
Concesiones	(8.135.396)	-	(524.409)	202	-	(8.659.603)
Patentes, licencias, marcas y similares	(4.549.584)	-	(1.116.033)	170	-	(5.665.447)
Cartera de clientes	(353.956)	-	(125.552)	-	-	(479.508)
Aplicaciones informáticas	(21.905.229)	(16.649)	(1.983.536)	223.116	-	(23.682.298)
Otro inmovilizado intangible	(2.447.639)	-	(123.072)	-	-	(2.570.711)
	(37.391.804)	(16.649)	(3.872.602)	223.488	-	(41.057.567)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.637.378)	-	(207.732)	88.216	-	(4.756.894)
Otro inmovilizado intangible	(997.437)	-	(1.057.067)	997.437	-	(1.057.067)
	(5.634.815)	-	(1.264.799)	1.085.653	-	(5.813.961)
Valor neto	**39.187.864**					**36.151.416**

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.306.956	-	-	-	-	22.306.956
Patentes, licencias, marcas y similares	17.100.214	-	-	(3.111)	-	17.097.103
Cartera de clientes	5.249.000	-	468.175	6	-	5.717.181
Aplicaciones informáticas	28.555.177	3.724	2.936.952	(185.192)	-	31.310.661
Otro inmovilizado intangible	5.782.582	-	-	-	-	5.782.582
	78.993.929	3.724	3.405.127	(188.297)	-	82.214.483
Amortización acumulada:						
Concesiones	(7.888.387)	-	(551.309)	-	304.300	(8.135.396)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.755.167)	-	(932.318)	-	(862.099)	(4.549.584)
Cartera de clientes	(603.635)	-	(301.465)	-	551.144	(353.956)
Aplicaciones informáticas	(20.465.548)	(2.716)	(1.612.695)	175.730	-	(21.905.229)
Otro inmovilizado intangible	(2.332.700)	-	(123.072)	8.133	-	(2.447.639)
	(34.045.437)	(2.716)	(3.520.859)	183.863	(6.655)	(37.391.804)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.514.435)	-	(123.706)	763	-	(4.637.378)
Otro inmovilizado intangible	(1.354.378)	-	-	356.941	-	(997.437)
	(5.868.813)	-	(123.706)	357.704	-	(5.634.815)
Valor neto	**39.079.679**					**39.187.864**

En el ejercicio 2020 las altas corresponden principalmente a aplicaciones informáticas del proyecto de recursos humanos. En el ejercicio 2019 se produjeron adiciones correspondientes a las aplicaciones informáticas del proyecto de migración SAP HANA, así como el proyecto de consolidación de SAP, de las sociedades del Grupo y al nuevo sistema de gestión hotelera OPERA ORACLE, implantado en todos los hoteles del Grupo.

En el inmovilizado intangible se incluye un derecho de traspaso con un valor de adquisición de 361.581 euros que, dentro de la actividad propia de la Fundación, está cedido en precario a una entidad cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 dicho derecho de traspaso se encuentra completamente amortizado.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo explota en régimen de concesión administrativa temporal cuatro residencias geriátricas, según el siguiente detalle:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Población	Euros			Año de Concesión	Duración
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto		
Parla (Madrid)	5.788.544	(2.413.130)	3.375.414	2003	50 años
Villarobledo (Albacete)	4.463.838	(1.749.678)	2.714.160	2005	40 años
La Solana (Ciudad Real)	4.471.940	(1.739.051)	2.732.889	2005	40 años
Sonseca (Toledo)	5.134.805	(1.654.986)	3.479.819	2006	40 años
	19.859.127	**(7.556.845)**	**12.302.282**		

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo explotaba en régimen de concesión administrativa temporal cuatro residencias geriátricas, según el siguiente detalle:

Población	Euros			Año de Concesión	Duración
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto		
Parla (Madrid)	5.788.544	(2.305.788)	3.482.756	2003	50 años
Villarobledo (Albacete)	4.463.838	(1.648.401)	2.815.437	2005	40 años
La Solana (Ciudad Real)	4.471.940	(1.636.447)	2.835.493	2005	40 años
Sonseca (Toledo)	5.134.805	(1.523.413)	3.611.392	2006	40 años
	19.859.127	**(7.114.049)**	**12.745.078**		

El Grupo tiene una edificación dedicada a una residencia geriátrica, con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 3.001.139 euros (3.093.011 euros en 2019) que está hipotecada en garantía de un préstamo con un saldo pendiente de 237 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (549 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, el Grupo mantiene concesiones sobre determinados terrenos y naves en los que tiene ubicadas lavanderías industriales, así como diversos locales comerciales, fundamentalmente en centros hospitalarios donde explota tiendas comerciales de venta al público.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 20.750.053 euros (24.042.825 euros en 2019).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	188.109.687	2.517.999	505.230	(12.204)	370.834	191.491.546
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	245.594.029	2.158.478	10.197.390	(19.459.820)	615.939	239.106.016
Inmovilizado en curso y anticipos	7.641.824	-	2.949.986	-	(888.661)	9.703.149
	441.345.540	4.676.477	13.652.606	(19.472.024)	98.112	440.300.711
Amortización acumulada:						
Construcciones	(52.618.747)	(793.720)	(2.414.753)	12.204	(687.739)	(56.502.755)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(161.219.606)	(1.985.168)	(14.646.613)	18.463.261	(83.729)	(159.471.855)
Cesiones en uso	(9.777.005)	-	-	-	761.994	(9.015.011)
	(223.615.358)	(2.778.888)	(17.061.366)	18.475.465	(9.474)	(224.989.621)
Deterioros:						
Construcciones	(5.058.391)	-	(484.367)	2.603.700	-	(2.939.058)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.280.034)	(985)	(2.329.454)	1.571.820	-	(3.038.653)
	(7.338.425)	(985)	(2.813.821)	4.175.520	-	(5.977.711)
Valor neto	**210.391.757**					**209.333.379**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	187.053.474	59.049	1.302.540	(305.376)	-	188.109.687
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	229.813.619	308.516	18.516.908	(3.919.763)	874.749	245.594.029
Inmovilizado en curso y anticipos	1.537.973	-	7.094.049	(110.882)	(879.316)	7.641.824
	418.405.066	367.565	26.913.497	(4.336.021)	(4.567)	441.345.540
Amortización acumulada:						
Construcciones	(50.445.445)	(14.367)	(2.388.692)	905.231	(675.474)	(52.618.747)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(149.405.804)	(217.271)	(14.685.862)	3.318.160	(228.829)	(161.219.606)
Cesiones en uso	(10.687.963)		-	-	910.958	(9.777.005)
	(210.539.212)	(231.638)	(17.074.554)	4.223.391	6.655	(223.615.358)
Deterioros:						
Construcciones	(6.891.867)	-	(1.467.965)	1.569.117	1.732.324	(5.058.391)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.987.774)	(985)	(1.200.048)	904.206	4.567	(2.280.034)
	(8.879.641)	(985)	(2.668.013)	2.473.323	1.736.891	(7.338.425)
Valor neto	**198.986.213**					**210.391.757**

En el inmovilizado material se incluyen terrenos y construcciones, que, dentro de la actividad propia de la Fundación ONCE, están cedidos en precario a diversas asociaciones y entidades cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación.

Adicionalmente se incluyen bienes que fueron cedidos a entidades del grupo y asociadas en ejecución de proyectos aprobados inicialmente bajo el Programa Operativo 2000-2006, financiados por el FEDER, que contribuyen a la creación de empleo para personas con discapacidad, fin social principal de la Fundación ONCE.

De acuerdo con la normativa vigente, el coste de adquisición de estos activos ascendió a 13, 8 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de estos activos cedidos a las asociaciones y entidades con fines análogos a los de la Fundación, asciende a 1,2 millones de euros (1,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), y el de los cedidos a entidades del Grupo y asociadas asciende a 2,9 millones de euros (3,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden principalmente a la ejecución de diversos proyectos de modernización de las plantas de lavandería y mejoras de los hoteles del Grupo.

En el ejercicio 2020 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 764 miles de euros. Dichas bajas se corresponden principalmente con las registradas en las divisiones de lavanderías y sociosanitaria.

El traspaso del ejercicio 2020 se corresponde principalmente con la puesta en marcha de elementos que se encontraban en curso al cierre del ejercicio 2019.

En el ejercicio 2019 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 113 miles de euros. Dichas bajas correspondieron principalmente con las bajas registradas en la división de lavanderías.

El traspaso del ejercicio 2019 se correspondía principalmente con la reclasificación del deterioro de inversiones inmobiliarias correspondiente al inmueble situado en la calle Leonardo da Vinci (Isla de la Cartuja) de Sevilla.

La cuenta "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" recoge elementos de diversa naturaleza, de acuerdo con el siguiente detalle:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2020	2019
Coste:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	122.189.502	127.794.989
Mobiliario y utillaje	28.931.227	77.280.729
Equipos para proceso de información	8.716.108	14.792.145
Elementos de transporte	7.784.207	7.503.465
Otro inmovilizado material	71.484.971	18.222.701
	239.106.015	245.594.029
Amortización acumulada:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	(87.674.097)	(83.015.041)
Mobiliario y utillaje	(20.135.852)	(46.234.773)
Equipos para proceso de información	(6.972.710)	(12.700.281)
Elementos de transporte	(6.053.486)	(5.544.451)
Otro inmovilizado material	(45.570.228)	(13.725.060)
	(166.406.373)	(161.219.606)
Correcciones valorativas por deterioro	(3.038.653)	(2.280.034)
Total neto	**69.660.989**	**82.094.389**

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de coste de los elementos del inmovilizado material, fundamentalmente instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizados es de 95.892.467 euros (95.855.342 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las sociedades del Grupo poseen inmuebles construidos clasificados como inmovilizados materiales y que se encuentran hipotecados en garantía de préstamos por importe de 51.765 miles de euros y 52.356 miles de euros, respectivamente.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Traspasos (Notas 6 y 11)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	141.086.149	191.040	(505.773)	(6.340.173)	134.431.243
Construcciones	11.213.616	-	(475.596)	(51.257)	10.686.763
	152.299.765	191.040	(981.369)	(6.391.430)	145.118.006
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.363.003)	(177.531)	73.717	16.130	(3.450.687)
	(3.363.003)	(177.531)	73.717	16.130	(3.450.687)
Deterioro del valor:					
Terrenos	(89.053.748)	(901.609)	2.976.840	(15.977)	(86.994.494)
Construcciones	(1.095.441)	-	-	-	(1.095.441)
	(90.149.189)	(901.609)	2.976.840	(15.977)	(88.089.935)
Valor neto	**58.787.573**				**53.577.384**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	141.005.877	80.272	-	-	141.086.149
Construcciones	11.213.616	-	-	-	11.213.616
	152.219.493	80.272	-	-	152.299.765
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.184.205)	(178.798)	-	-	(3.363.003)
	(3.184.205)	(178.798)	-	-	(3.363.003)
Deterioro del valor:					
Terrenos	(92.008.273)	(145.607)	4.131.980	(1.031.848)	(89.053.748)
Construcciones	(394.965)	-	-	(700.476)	(1.095.441)
	(92.403.238)	(145.607)	4.131.980	(1.732.324)	(90.149.189)
Valor neto	**56.632.050**				**58.787.573**

Con fecha 29 de septiembre de 2020 se ha producido la venta del inmueble situado en Roces (Gijón), registrando el Grupo un beneficio por la operación por importe de 7.134 euros, registrado bajo el epígrafe de "deterioros y resultado por enajenación del inmovilizado". En el ejercicio 2019 no se produjo ninguna baja por la venta de inmuebles.

En el ejercicio 2020, la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha encargado diversas valoraciones de terrenos y edificios a un experto independiente de reconocido prestigio. Como resultado de dichas valoraciones, el Grupo ha registrado por un lado una pérdida por deterioro de valor por importe de 902 miles de euros (145 miles de euros en el ejercicio 2019) y por otro lado una reversión de deterioro de valor por importe de 2.977 miles de euros 4.132 miles de euros en el ejercicio 2019). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 han traspasado deterioro del epígrafe de Inmovilizado material por un valor neto contable de 16 miles de euros (1.732 miles de euros en el ejercicio 2019) (Nota 6).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se han realizado traspasos al inmovilizado material y existencias. En el ejercicio 2019 se realizó un traspasado de deterioro del epígrafe de Inmovilizado material por un valor neto contable de 1.732 miles de euros (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizado es de 2.067.176 euros (1.467.092 euros en 2019).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus inversiones inmobiliarias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de terrenos y solares registrados como inversiones inmobiliarias en ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios se detalla a continuación:

Ejercicio 2020

	Superficie (m^2)	Euros		
		Coste bruto	Deterioro	Coste neto
TERRENOS Y SOLARES	**400.401**	**249.964.966**	**(164.530.539)**	**85.434.427**
Madrid	107.276	28.864.455	(15.814.125)	13.050.330
Andalucía	135.659	100.678.629	(62.669.796)	38.008.833
Comunidad Valenciana	46.326	39.910.709	(32.580.709)	7.330.000
Cataluña	61.824	58.276.488	(36.156.487)	22.120.001
Castilla-León	36.861	15.294.851	(10.639.588)	4.655.263
Castilla-La Mancha	12.455	6.939.834	(6.669.834)	270.000

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

	Superficie (m^2)	Euros		
		Coste bruto	Deterioro	Coste neto
TERRENOS Y SOLARES	**410.701**	**261.577.889**	**(167.810.893)**	**93.766.996**
Madrid	117.576	40.559.879	(17.866.001)	22.693.878
Andalucía	135.659	100.596.391	(65.346.391)	35.250.000
Comunidad Valenciana	46.326	39.910.709	(32.330.709)	7.580.000
Cataluña	61.824	58.276.488	(35.638.370)	22.638.118
Castilla-León	36.861	15.294.588	(10.054.588)	5.240.000
Castilla-La Mancha	12.455	6.939.834	(6.574.834)	365.000

Los importes arriba indicados corresponden al 100% que posee la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y, por lo tanto, no han sido considerados al 52,49%.

El detalle del resto de inversiones inmobiliarias y el destino que se da a las mismas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Dirección	Población	Situación	Euros	
			Ingresos por Rentas	
			2020	2019
Zona de la Atalaya - Cabra	Córdoba	Arrendada	3.801	1.890
C/ Abtao	Madrid	Para arrendar	-	-
C/ General Díaz Porlier, 39	Madrid	Arrendada	11.658	11.566
C/ Recoletos, 1	Madrid	Arrendada	26.848	27.815
Plaza Pes de la Palla, s/n	Palma de Mallorca	Fin Social	-	-
P.I. Juncaril, nave 21	Albolote (Granada)	Para arrendar	-	-
P.I. Biarritz, pabellón 3	Amorebieta (Vizcaya)	Para arrendar	-	-
P.I. Ctra. La Isla	Dos Hermanas	Arrendada	21.416	15.479
Gran Vía de Carlos III, 66-68	Barcelona	Arrendada	13.401	23.014
Carretera de Somio, 166	Gijón	Arrendada	34.832	34.555
P.I. Osera	Osera de Ebro (Zaragoza)	Arrendada	27.079	26.864
P.I. Cabezo Beaza	Cartagena (Murcia)	Arrendada	25.195	21.947
Barrio Mendieta, 5	Lemona (Vizcaya)	Arrendada en 2020	4.800	-
P.I. Roces	Gijón	Arrendada	16.125	6.450
Local comercial Ciudad Expo	Sevilla	Arrendada	8.694	13.614
C/ Garibay	Madrid	Arrendada	39.659	40.428
Local comercial Valladolid	Valladolid	Para arrendar	-	-
C/ Don Ramón de la Cruz	Madrid	Arrendada	196.087	195.113
Calle Almansa, 66	Madrid	Arrendada	223.607	223.605
Total ingresos por arrendamiento			**653.202**	**642.340**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de inversiones inmobiliarias han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la cuenta “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente”.

Los importes mínimos a cobrar en el futuro en concepto de rentas correspondientes a las inversiones inmobiliarias, así como a otros activos arrendados, de acuerdo con los contratos en vigor, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	671.776	684.676
Entre uno y cinco años	2.520.747	2.622.302
Más de cinco años	1.846.638	2.499.652
	5.039.161	**5.806.630**

Los gastos del ejercicio 2020 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 177.531 euros (178.798 euros en 2019) y los gastos de mantenimiento.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos operativos

El Grupo actúa como arrendador en los contratos de alquiler de los activos descritos en la Nota 7 anterior.

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 32.329.928 euros (33.455.945 euros en 2019) (véase Nota 18.7), e incluye arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, incluyendo las oficinas centrales de Grupo ILUNION, S.L. Estos arrendamientos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

En el ejercicio 2016 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. suscribió un nuevo contrato de arrendamiento correspondiente al alquiler del edificio Torre ILUNION, que es la sede del Grupo ILUNION, S.L. en Madrid donde la Sociedad dependiente y la estructura de gestión de sus empresas desarrollan su actividad. El importe anual que asumen la Sociedad dependiente y diversas sociedades del Grupo por Torre ILUNION es de 1.314 miles de euros (1.425 miles de euros en el ejercicio 2019) que incluye oficinas y garajes.

Adicionalmente, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene otros tres edificios arrendados. Dichos contratos vencen en 2029 y suponen una renta anual de 1,5 millones de euros (1,5 millones de euros en el ejercicio 2019), que es satisfecha por la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Durante 2020 y 2019, se han subarrendado dos de estos inmuebles y otro parcialmente a otras entidades.

Asimismo, las entidades dependientes mantienen otros contratos de arrendamiento operativo sobre diferentes inmuebles, vehículos y plazas de garaje, así como ropa de alquiler que utiliza en su actividad de lavandería industrial. Los contratos de arrendamiento de estos activos tienen una duración media que oscila entre uno y seis años. Los pagos mínimos futuros comprometidos a pagar por estos arrendamientos operativos al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	26.111.084	24.597.288
Entre uno y cinco años	60.157.292	51.252.569
Más de cinco años	38.172.719	34.981.915
	124.441.095	**110.831.772**

8.2 Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene suscritos como arrendatario diversos contratos de arrendamiento financiero sobre distintos elementos del inmovilizado material.

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	10.609.149	10.609.149
Amortización acumulada	(2.638.709)	(1.932.151)
Valor neto contable	**7.970.440**	**8.676.998**

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

(Euros)	2020		2019	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta un año	2.240.291	2.175.040	2.240.386	2.108.128
Entre uno y cinco años	2.419.995	2.349.510	4.528.187	4.407.005
	4.660.286	**4.524.550**	**6.768.573**	**6.515.133**

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento es de 5 años y vence en 2023.

- El tipo de interés es el Euribor 90 días más el 2,40%.

- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.

- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

- No existen cuotas contingentes.

9. Inversiones a largo y corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

9.1 Participaciones puestas en equivalencia

De acuerdo con las bases de presentación indicadas en la Nota 2.3, las inversiones en sociedades asociadas consolidadas se valoran por el método de puesta en equivalencia. Los movimientos habidos en este capítulo durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	3.141.749	-	(108.376)	(8.204)	3.025.169
Gureak Lanean, S.A.	13.229.972	-	114.490	465.138	13.809.600
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	775.441	-	20.375	(24.749)	771.067
Katea Legaia, S.L.L.	1.147.915	-	(88.792)	(18.574)	1.040.549
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	138.642	-	15.814	(1.698)	152.758
	18.433.719	-	(46.489)	411.913	18.799.143

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	2.841.934	-	134.882	164.933	3.141.749
Gureak Lanean, S.A.	11.958.316	-	1.215.034	56.622	13.229.972
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	766.730	-	35.744	(27.033)	775.441
Katea Legaia, S.L.	1.200.278	-	(39.737)	(12.626)	1.147.915
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	197.575		6.920	(65.853)	138.642
Total Gaming Systems, S.A.	717.548	(717.548)	-	-	-
Vinsa Seguridad Venezuela, C.A.	524.900	(524.900)	-	-	-
	18.207.281	**(1.242.448)**	**1.352.843**	**116.043**	**18.433.719**

El 5 de febrero de 2019, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. vendió un 10% de su participación en el Centro Especial de Empleo Aspace Rioja, S.L. a Fundación Aspace Rioja. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. mantiene una participación del 20% en dicha sociedad.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En este epígrafe del balance consolidado, también se registraba la participación en la sociedad Vinsa Seguridad Venezuela, C.A. y sociedades dependientes y Total Gaming Systems, S.A., las cuales fueron vendidas en el ejercicio 2019 (véase Nota 2.4).

9.2 Créditos a empresas a largo plazo

Este epígrafe tiene la siguiente composición a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	356.984	-	(59.870)	-	297.114
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	168.718	-	(33.744)	-	134.974
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	118.103	267.699	-	-	385.802
ILUNION Inca, S.L.	-	13.123	-	-	13.123
	643.805	280.822	(93.614)	-	831.013
Sociedades asociadas:					
Confecciones Novatex, S.L.	66.127	-	-	-	66.127
	66.127	-	-	-	66.127
Deterioro de valor	(66.127)	-	-	-	(66.127)
	643.805	**280.822**	**(93.614)**	**-**	**831.013**

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	356.984	-	-	-	356.984
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	202.461	-	-	(33.743)	168.718
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	118.103	-	-	-	118.103
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	94.483	-	(28.870)	(65.613)	-
	772.031	-	(28.870)	(99.356)	643.805
Sociedades asociadas:					
Confecciones Novatex, S.L.	66.127	-	-	-	66.127
	66.127	-	-	-	66.127
Deterioro de valor	(60.364)	(5.763)	-	-	(66.127)
	777.794				**643.805**

En el ejercicio 2020, los importes reflejados en las sociedades ILUNION Amalia, S.L., Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., Clintex Lavandería Industrial, S.L. corresponden al 50% y en el caso de ILUNION Inca, S.L. al 25% de las deudas a empresas del Grupo ILUNION por consolidarse por integración proporcional. Estos créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento máximo de 8 años. En el ejercicio 2019 los importes reflejados en las sociedades ILUNION Amalia, S.L., Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., Clintex Lavandería Industrial, S.L. e ILUNION Lavandería Franco, S.A. correspondían al 50% de las deudas a empresas del Grupo ILUNION por consolidarse por integración proporcional. El resto de créditos concedidos a empresas multigrupo y asociadas han devengado un interés de mercado.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9.3 Inversiones a corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

Este epígrafe tenía la siguiente composición a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Sociedades consolidadas por integración proporcional:		
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	36.556	33.744
ILUNION Amalia, S.L.	43.440	-
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	-	65.612
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	18	39.367
Servimedia	349.245	195.419
Otros	1.348	1.348
	430.607	335.490
Sociedades asociadas:		
Confecciones Novatex, S.L.	21.372	15.466
Correcciones valorativas por deterioro	(21.372)	(15.466)
	-	-
	430.607	**335.490**

Los créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento de un año.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.122.481	758.425	4.020.545	7.901.451
	3.122.481	**758.425**	**4.020.545**	**7.901.451**
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	69.488	-	233.935	303.423
	69.488	**-**	**233.935**	**303.423**

Ejercicio 2019

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.139.386	821.361	3.363.929	7.324.676
	3.139.386	**821.361**	**3.363.929**	**7.324.676**
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	201.586	28.870	202.449	432.905
	201.586	**28.870**	**202.449**	**432.905**

10.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2020

	Euros				
	Porcentaje (*)	Saldo inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:					
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	184.751	-	-	184.751
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	-	-	26.058
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	-	-	1.203.344
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	39.474	-	-	39.474
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	2,79%	79.471	-	-	79.471
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	-	-	1.975.041
Otras		421.272	4.712	(320)	425.664
		3.929.411	4.712	(320)	3.933.803
Deterioro:					
Carmen la Comida de España, S.A.		(184.752)	-	-	(184.752)
Riojana de Capital Riesgo, S.A.		(43.358)	(826)	-	(44.184)
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(290.208)	(20.471)	-	(310.679)
Otras		(271.707)	-	-	(271.707)
		(790.025)	(21.297)		(811.322)
Total neto		**3.139.386**			**3.122.481**

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Ejercicio 2019

	Euros				
	Porcentaje (*)	Saldo inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:					
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	184.751	-	-	184.751
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.184	-	(126)	26.058
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	-	-	1.203.344
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	39.474	-	-	39.474
Medalytix Limited	0%	489.095	-	(489.095)	-
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	2,79%	79.471	-	-	79.471
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	9,77%	1.975.041	-	-	1.975.041
Otras		420.398	874	-	421.272
		4.417.758	874	(489.221)	3.929.411
Deterioro:					
Carmen la Comida de España, S.A.		(184.752)	-	-	(184.752)
Medalytix Limited		(489.095)	-	489.095	-
Riojana de Capital Riesgo, S.A.		(39.259)	(4.099)	-	(43.358)
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(43.692)	(246.516)	-	(290.208)
Otras		(271.707)	-	-	(271.707)
		(1.028.505)	(250.615)	489.095	(790.025)
Total neto		**3.389.253**			**3.139.386**

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Los instrumentos de patrimonio que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a la participación de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y algunas sociedades dependientes en el capital de otras entidades que no cotizan en bolsa sobre las que no se tiene el control ni se mantiene una influencia significativa, por lo que han sido clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta".

Con fecha 18 de septiembre de 2019, quedó inscrito en el registro mercantil la extinción de la Sociedad Medalytix Limited. Por tanto, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. se dio de baja la participación del 19,01% (*) la cual estaba ya totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 26 de julio de 2020 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha percibido un dividendo del ejercicio 2019 por importe de 132.040 euros (*) de la sociedad Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. El 5 de julio de 2019 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. percibió un dividendo del ejercicio 2018 por importe de 152.354 euros (*) de la sociedad Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Corto Plazo:

El 4 de octubre de 2013, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. adquirió 265.672 acciones de Banco de Sabadell, S.A. por importe de 263.847 euros y en 2015 adquirió un paquete adicional por importe de 56.789 euros. El 24 de diciembre de 2019, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. adquirió 5.480 participaciones adicionales por valor de 3.084 euros. Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. se ha registrado una pérdida de 132.623 euros (117.412 euros en el ejercicio 2019) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en la cuenta "Cartera de negociación y otros" del epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2020 el importe de dicha participación asciende a 68.439 euros (201.061 euros en el ejercicio 2019).

10.2 Créditos concedidos

La composición del epígrafe "Créditos concedidos" a largo plazo del balance consolidado es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros saldos financieros	742.783	805.719
Otros créditos concedidos	15.642	15.642
	758.425	**821.361**

Los créditos concedidos a otras sociedades tienen un vencimiento definido, teniendo como vencimiento máximo un plazo de 5 años y devengan un tipo de interés de mercado.

Dentro del epígrafe Otros saldos financieros se incluye principalmente, una cuenta a cobrar por un importe de 0,7 millones de euros (0,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2019) correspondientes a la sociedad ILUNION Hotels, S.A. que recoge el crédito que mantiene con Torre Rioja, S.A., por la venta del aparcamiento del Hotel Suites Madrid, que se hizo efectiva en febrero de 2014, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2019. El vencimiento máximo de este crédito está fijado para el 31 de diciembre de 2021.

10.3. Otros activos financieros

En este epígrafe se registran principalmente fianzas e imposiciones a corto plazo en entidades financieras, así como otros depósitos y fianzas constituidos.

10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo son establecidas por la Dirección Financiera de Fundación ONCE y recogen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Inversiones financieras a largo plazo	7.901.451	7.324.676
Créditos a empresas y Otros activos financieros	997.896	812.119
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	82.039.032	85.299.183
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.129.557	152.725.885
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	430.607	335.490
Inversiones financieras a corto plazo	303.423	432.905
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	106.454.607	26.356.969
	319.256.573	**273.287.227**

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de las sociedades del Grupo establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe y son revisados periódicamente, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. No hay concentración de los saldos pendientes de cobro que tiene el Grupo debido a que sus clientes se encuentran muy atomizados; la ONCE es la única entidad que supone para el Grupo unos ingresos superiores al 10% de su importe neto de la cifra de negocios.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar para cada una de las sociedades del Grupo, que sirve de base para gestionar su cobro y determinar, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en la provisión por deterioro de créditos por operaciones comerciales ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	9.712.445	10.204.624
Dotación neta del ejercicio	2.401.329	2.194.867
Aplicación del ejercicio	(1.507.272)	(2.687.046)
Saldo final	**10.606.502**	**9.712.445**

Actividades de inversión

El Grupo cumple lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, que supone:

1. Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación o sus entidades dependientes, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

2. Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:

   a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

3. Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

   a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).

   b. Las operaciones intradías.

   c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato de la Entidad dominante.

   d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. La Dirección del Grupo estima que un incremento de los tipos de interés de 50 puntos básicos no sería significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste no es significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de inversiones financieras de elevada liquidez registradas a corto plazo y de las líneas de financiación disponible (véase Nota 15.1). El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a través de una política de apalancamiento de deuda financiera reducida y con una estructura de vencimientos que evita tensiones en la gestión del fondo de maniobra.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	95	78
Ratio de operaciones pagadas	96	75
Ratio de operaciones pendientes de pago	90	90
	Euros	Euros
Total pagos realizados	172.243.329	207.960.594
Total pagos pendientes	40.347.144	46.763.415

El Grupo mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad dominante y sus sociedades dependientes tienen previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2020	2019
Mercaderías	1.978.215	2.288.206
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.578.197	6.452.378
Productos terminados	2.893.342	2.512.939
Actividad inmobiliaria	14.979.776	18.862.639
Anticipos a proveedores	173.571	13.098
	25.603.101	**30.129.260**

El movimiento de las existencias incluidas dentro de la actividad inmobiliaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Terrenos y solares	4.789.628	-	(6.291.360)	6.286.662	4.784.930
Promociones en curso de ciclo largo	17.054.050	4.786.592	-	(10.498.333)	11.342.309
Edificios construidos	1.397.815	-	(10.592.611)	10.498.333	1.303.537
Total Coste	23.241.493	4.786.592	(16.883.971)	6.286.662	17.430.776
Deterioro de Valor	(4.378.854)	-	1.911.877	15.977	(2.451.000)
Total Coste Neto	**18.862.639**	**4.786.592**	**(14.972.094)**	**6.302.639**	**14.979.776**

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y solares	11.028.729	-	-	(6.239.101)	4.789.628
Promociones en curso de ciclo largo	13.734.687	4.850.541	-	(1.531.178)	17.054.050
Edificios construidos	1.471.100	-	(6.445.027)	6.371.742	1.397.815
Total Coste	26.234.516	4.850.541	(6.445.027)	(1.398.537)	23.241.493
Deterioro de Valor	(5.786.718)	-	9.327	1.398.537	(4.378.854)
Total Coste Neto	**20.447.798**	**4.850.541**	**(6.435.700)**	**-**	**18.862.639**

La práctica totalidad de las promociones en curso están destinadas al uso residencial.

En los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha capitalizado los gastos financieros incurridos relacionados con aquellas existencias inmobiliarias.

Por su parte, en el ejercicio 2020 no se han activado costes como mayor valor de dichos (tampoco en el ejercicio 2019).

El importe de existencias que a 31 de diciembre de 2020 se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos asciende a 0 euros (8.228.125 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 las empresas del grupo mantienen compromisos firmes de venta por un importe de 13.538 miles de euros (16.659 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), habiéndose recibido anticipos en efectivo por importe de 2.526 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (3.943 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El coste bruto de las principales promociones y solares al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020 Euros	2019 Euros
Terrenos y solares:		
Madrid	88.457	93.153
Andalucía	4.696.474	4.696.474
	4.784.931	4.789.627
Promociones en curso de ciclo largo:		
Madrid	11.342.306	17.054.049
	11.342.306	17.054.049
Edificios construidos:		
Madrid	190.543	31.169
Andalucía	572.515	572.515
Cataluña	540.480	794.133
	1.303.538	1.397.817
Total	**17.430.775**	**23.241.493**

Durante el ejercicio 2020, se han registrado altas por valor de 4.787 miles de euros correspondientes a la fase III de la promoción de Tempranales, en San Sebastián de los Reyes. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se ha entregado la fase II de Tempranales, en San Sebastián de los Reyes, registrándose su venta y resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2019, se registraron altas por valor de 4.850 miles de euros correspondientes a certificaciones y otros gastos de las viviendas que integran la Fase II y III de tempranales, en San Sebastián de los Reyes. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, se entregaron la totalidad de las viviendas que integraban la Fase I de tempranales, en San Sebastián de los Reyes, registrándose su venta y resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2020 se ha formalizado la venta del terreno ubicado en Vallecas, por la que la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha registrado una pérdida por importe de 61 miles de euros.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el balance consolidado neto de correcciones por deterioro, cuyo movimiento en esos periodos ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	5.637.815	6.944.454
Dotación neta del ejercicio (Nota 18.4)	(1.072.075)	(2.255.302)
Aplicación a la finalidad y traspasos	(234.578)	948.663
Saldo final	**4.331.162**	**5.637.815**

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	236.779	443.578
Cuentas corrientes a la vista	81.767.124	11.122.832
Otros activos líquidos equivalentes	24.450.704	14.790.559
	106.454.607	**26.356.969**

Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" recoge las

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

inversiones realizadas en diciembre en varias entidades financieras con vencimiento en los primeros meses del ejercicio siguiente que devengan un tipo de interés comprendido entre el 0% y el 0,03% anual (0% y el 0,03% anual en el ejercicio 2019). Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de inversiones.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio Neto

13.1 Fondos Propios

a. Dotación fundacional

La Entidad dominante, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "Dotación fundacional" refleja un saldo de 601.012 euros.

b. Reservas

A continuación, se detalla la composición de las reservas de los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Reservas de la Entidad dominante:		
Otras reservas	179.101.710	179.345.382
	179.101.710	**179.345.382**
Sociedades consolidadas por integración global y proporcional	42.361.372	39.484.671
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	4.418.301	3.065.457
	46.779.673	**42.550.128**
	225.881.383	**221.895.510**

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe registrado en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponde a la parte pendiente de imputar a resultados de las subvenciones en capital recibidas por el Grupo, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Importe Concedido 2020 (*)	Imputación a Rdos. del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	117.918.117	625.049	(336.233)	118.206.933

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Importe Concedido 2019 (*)	Imputación a Rdos. del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	117.604.949	626.548	(313.380)	117.918.117

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Estas subvenciones han sido concedidas básicamente para financiar parcialmente la inversión en inmovilizado

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

financiero y material y están condicionadas a la creación de puestos de trabajo estables para personas con discapacidad.

El importe registrado como ingreso de los ejercicios 2020 y 2019 por este concepto se presenta en el epígrafe de "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre las subvenciones de entidades asociadas reconocidas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, son las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	164.874	180.503
Gureak Lanean, S.A.	2.350.181	1.784.596
Talleres Auxiliares Subcontra. Ind. Navarra, S.A.	277.576	324.726
Confecciones Novatex, S.L.	57.393	57.393
Katea Legaia, S.L.	223.020	258.405
CEE Aspace Rioja, S.L.	31.804	35.039
	3.104.848	**2.640.662**

Los importes arriba indicados corresponden al 100% que posee la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y, por lo tanto, no han sido considerados al 52,49%.

13.3 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo en el balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

El movimiento habido durante los dos últimos ejercicios en este epígrafe desglosado por sociedades es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros							
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Resultados ejercicio 2020	Traspasos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
Azul Lavandería Industrial, S.L.	76.007	(76.007)	-	-	-	-	-	-
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	-	-	(33.269)	-	-	-	33.269	-
FITEX ILUNION, S.A.	522.078	-	45.766	-	(1.729)	-	-	566.115
ILUNION Emergencias, S.A.	387.875	-	141.663	-	-	(6.638)	-	522.900
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	516.144	-	(6.415)	-	-	-	-	509.729
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	86.464	-	(13.819)	-	(20)	-	-	72.625
ILUNION Lavandería Bogotá S.A.S	17.400	-	(85.459)	-	-	-	68.059	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	-	-	(90.110)	-	-	-	90.110	-
ILUNION Laveco, S.L.	48.065	-	(955)	-	-	-	-	47.110
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	132.792	-	11.012	-	-	-	(862)	142.942
Lavandería Industrial Lavachel, S.A.	111.022	-	(59.746)	-	-	-	-	51.276
Lavandería Industrial LIG, S.A.	113.084	-	(29.594)	-	-	-	(2.411)	81.079
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.037.939	-	49.694	-	(2.412)	-	-	1.085.221
ILUNION Reciclados, S.A.	-	688.648	203.224	-	-	-	-	891.872
Logiraees, S.L.	-	209.924	51.540	-	-	-	-	261.464
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	-	676.861	(153.286)	-	-	-	-	523.575
Taxileón, S.L.	-	259.724	116.446	-	-	-	-	376.170
	3.048.870	**1.759.150**	**146.692**	**-**	**(4.161)**	**(6.638)**	**188.165**	**5.132.078**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

Sociedad	Euros							
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Resultados ejercicio 2019	Traspasos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
Azul Lavandería Industrial, S.L.	86.427	-	(11.625)	-	-	-	1.205	76.007
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	6.349	-	(14.915)	-	-	-	8.566	-
Estrella Ciudad Real, S.L.	-	-	(2.959)	-	366	-	2.593	-
FITEX ILUNION, S.A.	476.631	-	43.581	-	1.866	-	-	522.078
ILUNION Emergencias, S.A.	386.000	-	13.276	-	-	(11.401)	-	387.875
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	509.829	-	6.315	-	-	-	-	516.144
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	85.002	-	1.559	-	(97)	-	-	86.464
ILUNION Lavandería Bogotá S.A.S	37.675	-	(56.625)	-	-	-	36.350	17.400
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	14.305	-	(105.277)	-	-	-	90.972	-
ILUNION Laveco, S.L.	41.178	-	6.887	-	-	-	-	48.065
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	115.518	-	17.274	-	-	-	-	132.792
Lavandería Industrial Lavachel, S.A.	110.082	-	940	-	-	-	-	111.022
Lavandería Industrial LIG, S.A.	110.507	-	14.797	-	-	(12.220)	-	113.084
Modular Logística Valenciana, S.L.	933.555	-	106.936	-	(2.552)	-	-	1.037.939
	2.913.058	**-**	**20.164**	**-**	**(417)**	**(23.621)**	**139.686**	**3.048.870**

13.4 Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Ingresos (gastos)	Saldo Final
Ejercicio 2020			
Diferencias de conversión	(142.153)	(157.186)	(299.339)
	(142.153)	**(157.186)**	**(299.339)**
Ejercicio 2019			
Diferencias de conversión	(205.606)	63.453	(142.153)
	(205.606)	**63.453**	**(142.153)**

Las diferencias de conversión corresponden con los efectos de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes a la moneda de presentación euro del Grupo.

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto y largo plazo

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo:							
Otras provisiones	23.036.328	-	4.693.113	(1.314.887)	(4.472.960)	-	21.941.594
Corto plazo:							
Otras provisiones	1.775.335	-	440.042	(795.848)	(692.966)	-	726.563
	24.811.663	**-**	**5.133.155**	**(2.110.735)**	**(5.165.926)**	**-**	**22.668.157**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo:							
Otras provisiones	22.810.716	-	2.499.242	(1.218.765)	(677.871)	(376.994)	23.036.328
Corto plazo:							
Otras provisiones	785.265	-	1.508.516	(590.550)	(304.890)	376.994	1.775.335
	23.595.981	**-**	**4.007.758**	**(1.809.315)**	**(982.761)**	**-**	**24.811.663**

El Grupo mantiene registradas provisiones correspondientes a compromisos de pagos futuros que se han evaluado como probables, así como la provisión para cubrir el coste de las futuras responsabilidades que se deriven de la finalización de los Programas Operativos 2014-2020.

Las aplicaciones del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden con contingencias materializadas en salidas de efectivo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo también mantiene provisiones para posibles contingencias, entre otras, para cubrir compromisos derivados de contratos onerosos, sanciones y otras reclamaciones de terceros.

14.2 Compromisos con terceros

Garantías

La Sociedad dependiente, Fundación ONCE, tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2020 de 165.949 euros (164.175 euros al 31 de diciembre de 2019). La firma de dichas pólizas, no se espera que supongan pasivo alguno para la Fundación.

La sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene contratadas pólizas de avales para las empresas de dicho Grupo de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2020 un importe de 62,1 millones de euros (51,9 millones de euros en 2019). Se estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que pudieran originarse por los avales prestados, de los cuáles el 52,49% son imputables al Grupo, no serían significativos, ya que en su mayoría corresponden a avales técnicos por operaciones comerciales.

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	132.146.751	87.489.687
Acreedores por arrendamiento financiero	2.349.510	4.407.005
Derivados	14.520	351.479
Otros pasivos financieros	5.073.891	2.054.279
	139.584.672	**94.302.450**
Deudas a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	27.837.522	23.556.476
Acreedores por arrendamiento financiero	2.175.040	2.108.128
Derivados	381.927	591.276
Otros pasivos financieros	1.301.719	5.812.142
	31.696.208	**32.068.022**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.1 Deudas con entidades de crédito

La composición de estas deudas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos hipotecarios	12.431.905	4.162.942	18.596.315	3.978.329
Otros préstamos	119.714.846	23.408.551	68.893.372	18.933.800
Pólizas de crédito	-	4.136	-	417.194
Intereses a corto plazo de deudas	-	261.893	-	227.153
	132.146.751	**27.837.522**	**87.489.687**	**23.556.476**

El Grupo mantiene pólizas de crédito para hacer frente a las necesidades de financiación de su negocio con un límite de 40 millones de euros (40 millones de euros en 2019) que a 31 de diciembre de 2020 se encuentran sin disponer (0 millones de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2019).

De todos los contratos de financiación, varios contratos de financiación incluyen cláusulas de resolución anticipada vinculados al cumplimiento por parte de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de determinados ratios financieros al cierre de cada ejercicio, cuyo incumplimiento, en caso de producirse, no tendría un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas. Tanto el contrato de préstamo con el BEI como con el ICO, recogen en su clausula la obligación de cumplir determinados ratios financieros a lo largo de la vida de la operación. La redacción en ambos contratos es idéntica y su cumplimiento debe justificarse de forma anual en el caso del ICO y semestralmente en el del BEI. Ante los efectos en ventas y resultados de la pandemia del virus COVID-19, se solicitó formalmente al BEI y al ICO la dispensa en el cumplimiento de ratios:

El ICO comunicó su aprobación de la solicitud de dispensa de covenants sin ninguna condición adicional.

El BEI ha comunicado que sus órganos de decisión han aprobado la concesión temporal de la dispensa del cálculo de los ratios financieros hasta el 30 de junio de 2021 (incluido), así como no modificar el precio del préstamo como resultado de la concesión de dicha dispensa. Como requerimiento durante el periodo de dispensa, solicitan:

- Mantener en todo momento un nivel mínimo de liquidez equivalente a un 2% del volumen de ventas del Grupo en el ejercicio contable del año inmediatamente anterior.

- Compromiso de no aprobar ni efectuar, y a hacer que ninguna de las sociedades filiales apruebe o efectúe, distribuciones de ningún tipo (reparto de dividendos).

El tipo de interés del endeudamiento está dentro de los márgenes habituales del mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 han ascendido a 2.631.938 euros (1.739.467 euros en 2019) (véase Nota 18.8) de los que no se ha activado importe alguno.

El detalle por vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas a largo plazo:		
Entre 1 y 2 años	32.577.333	19.094.485
Entre 2 y 3 años	29.050.118	18.231.875
Más de 3 años	70.519.300	50.163.327
	132.146.751	**87.489.687**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.2 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo:		
Fianzas recibidas de otras empresas	486.710	485.415
Efectos a pagar a largo plazo	-	55.079
Otras deudas a largo plazo	4.587.181	1.513.785
	5.073.891	**2.054.279**
Pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	810.260	5.326.881
Efectos a pagar	160.753	63.163
Otras deudas a corto plazo	266.360	315.647
Depósitos y fianzas recibidas	64.346	106.451
	1.301.719	**5.812.142**

Las cantidades recogidas en las cuentas "Efectos a pagar" incluyen los pagarés entregados a la propiedad de dos de los establecimientos hoteleros operados por ILUNION Hotels en garantía del cumplimiento de los contratos suscritos y que han sido contabilizados con cargo a la cuenta "Otros activos financieros" (véase Nota 10.3).

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de "Proveedores de inmovilizado" asciende a 810 miles de euros (5.327 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) donde en el ejercicio 2019 se incluían principalmente importes correspondientes al hotel en construcción San Mamés en Bilbao, propiedad de la sociedad ILUNION Hotels.

A 31 de diciembre de 2020 la Entidad dominante recoge principalmente bajo la cuenta de "Otras deudas a largo plazo" los anticipos recibidos por parte del Fondo Social Europeo concedidos para la prefinanciación inicial de los proyectos integrantes del POISES como beneficiario final y como Organismo Intermedio por importe de 4.202.162 euros (1.065.792 euros en 2019).

Por su parte, la cuenta "Depósitos recibidos" incluye, fundamentalmente, las cantidades recibidas por el Grupo en su condición de gestor de determinadas subvenciones, y que deberán ser liquidados a otras entidades participantes de los proyectos subvencionados.

16. Beneficiarios – Acreedores

Bajo el epígrafe de Beneficiarios Acreedores, el Grupo recoge los importes que la Fundación ONCE concede a aquellas Asociaciones, empresas, colectivos o personas individuales, que solicitan cualquier tipo de ayuda, que una vez aprobada por el órgano competente, se registra como pasivo. La Fundación una vez se han cumplido las condiciones de la concesión de la ayuda realiza el pago de la misma. La Fundación revisa de forma periódica dichos saldos y analiza la situación en la que se encuentran cancelando de forma periódica dichos saldos cuando las condiciones iniciales acordadas según las bases no se han cumplido.

La dirección de la Fundación ONCE ha establecido como política de cancelación contable las siguientes pautas de actuación:

1. Cuando un beneficiario manifieste por escrito su renuncia.

2. Cuando se trate de proyectos a favor de beneficiarios concedidos en una convocatoria con presencia de fondos europeos, se anularán contablemente como máximo al año siguiente de máximo al año siguiente de haber finalizado la fecha de justificación estipulada en las convocatorias.

3. En última instancia se anularán todo proyecto a favor de beneficiarios que tenga una antigüedad por encima de los 10 años desde su concesión.

Los movimientos más significativos habidos en este epígrafe del pasivo del balance consolidado corresponden a las adiciones por los proyectos aprobados durante el ejercicio y a las bajas por los pagos efectivamente realizados

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

o por los saldos cancelados, al expirar el plazo establecido en las bases de la concesión de determinados proyectos.

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	75.625.094	52.862.333	(42.635.263)	(1.598.346)	84.253.818
TOTAL	**75.625.094**	**52.862.333**	**(42.635.263)**	**(1.598.346)**	**84.253.818**

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	71.761.146	67.673.673	(62.452.620)	(1.357.105)	75.625.094
TOTAL	**71.761.146**	**67.673.673**	**(62.452.620)**	**(1.357.105)**	**75.625.094**

17. Situación fiscal

17.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por diferencias temporarias deducibles	7.612.998	6.387.584
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	6.310.885	6.986.943
Créditos por bases imponibles negativas	6.637.333	6.838.703
Activos por impuesto diferido	**20.561.216**	**20.213.230**
Hacienda Pública, deudor por IVA y asimilados	2.401.306	933.367
Activos por impuesto corriente	1.213.013	2.904.421
Subvenciones concedidas	12.089.264	17.722.770
Organismos de la Seguridad Social	345.377	698.955
Otros conceptos fiscales	139.201	82.455
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**16.188.161**	**22.341.968**

La cuenta "Subvenciones concedidas" recoge fundamentalmente las cantidades pendientes de cobro por las ayudas que reciben los Centros Especiales de Empleo (véase Nota 18.5).

El detalle de los saldos relativos a pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	1.103.301	1.008.912
Pasivos por impuesto diferido	**1.103.301**	**1.008.912**
Hacienda Pública, acreedor por IVA y asimilados	7.127.691	6.005.745
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	3.040.962	3.241.663
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	11.305.204	6.723.171
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	7.692.661	319.684
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**29.166.518**	**17.290.263**

Asimismo, el epígrafe de "Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos" incluye, entre otros, el importe de la prefinanciación recibida por la Fundación ONCE de la UAFSE en relación con el Programa Operativo 2014-2020 y que asciende a 6.893.245 euros (494.999 euros, en el ejercicio 2019).

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.2 Fondo Social Europeo y otros cofinanciadores

Adicionalmente al importe recogido en el epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del balance consolidado, el Grupo mantiene saldos pendientes de cobro, principalmente del FSE, recogidos bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", cuyo desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
FSE por Programa Operativo 2014-2020	61.177.705	57.459.184
Otros cofinanciadores	278.126	600.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**61.455.831**	**58.059.184**

Durante el ejercicio 2020 se han devengado derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 28,1 millones de euros. Así mismo se han cobrado 30,8 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas.

Durante el ejercicio 2019 se devengaron derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 29,9 millones de euros. Así mismo se cobraron 15,0 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas.

17.3 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, todas las rentas obtenidas por la Entidad dominante y las Asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Así, la principal diferencia entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Grupo proviene de los resultados procedentes de la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. (véase Nota 2.4), generados en el proceso de consolidación.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.11, la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. y la mayoría de sus filiales tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII. No obstante, existen algunas sociedades que tributan según la normativa foral del País Vasco, otras sociedades tributan en el Régimen General del Impuesto de Sociedades y otras según el Régimen Especial de Empresas de Reducida Dimensión.

Las entidades que constituyen el mencionado Grupo de consolidación fiscal al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

1. GRUPO ILUNION, S.L.
2. ILUNION Lavanderías, S.A.U.
3. ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.U.
4. ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.
5. ILUNION Laveco, S.L.
6. Lavandería Industrial Lavachel, S.A.
7. Bugadería Industrial Mesnet, S.L.
8. Lavandería Industrial LIG, S.A.
9. ILUNION Textil, S.A.U.
10. ILUNION Esterilización, S.A.
11. Azul Lavandería Industrial, S.L.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Estrella Ciudad Real, S.L.
13. ILUNION Contact Center, S.A.U.
14. ILUNION CEE Contact Center, S.A.U.
15. ILUNION Emergencias, S.A.
16. Fitex ILUNION, S.A.
17. ILUNION Servicios TI, S.A.U.
18. ILUNION IT Services, S.A.
19. Recycling4all, S.L.
20. ILUNION Reciclados, S.A.U.
21. ILUNION Servicios Industriales, S.L.U.
22. ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.
23. ILUNION Servicios Industriales de Catalunya, S.L.U.
24. Modular Logística Valenciana, S.L.
25. ILUNION Salud, S.A.
26. ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U.
27. ILUNION Sociosanitario, S.A.U.
28. ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U.
29. ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.U.
30. Comercializadora, S.A.U.

Las sociedades que provienen del anterior grupo CEOSA, y que constituyen el grupo previo son:

31. ILUNION Facility Services, S.L.U.
32. ILUNION CEE Outsourcing S.A.U.
33. ILUNION Outsourcing, S.A.U.
34. ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.U. (anteriormente ILUNION Outsourcing Catalunya, S.L.)
35. ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.
36. ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.
37. ILUNION Seguridad, S.A.U.
38. ILUNION Fuego y Conducción, S.A.
39. ILUNION Hotel
40. s, S.A.U.
41. ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U.
42. ILUNION Turismo Responsable, S.L.U.
43. ILUNION Hotels Andalucía, S.A.
44. ILUNION Asesores, S.A.
45. ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.
46. ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U.
47. ILUNION Capital Humano ETT, S.A.
48. ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.
49. ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U.
50. ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Por su parte, Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. consolidaba fiscalmente por el Impuesto de Sociedades en el ejercicio 2015 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo 40/94, siendo Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. la Sociedad Dominante del Grupo. Con efectos 1 de enero de 2016, el mencionado grupo 40/94 desaparece a efectos fiscales como consecuencia de la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U., con Grupo ILUNION, S.L. (véase Nota 1), integrándose las sociedades dependientes de la primera en el grupo consolidado 31/94, cuya Sociedad Dominante es GRUPO ILUNION, S.L.

Para el cálculo del impuesto de sociedades del grupo fiscal, para los ejercicios 2020 y 2019, se parte de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades que componen el Grupo fiscal.

La composición de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades del Grupo fiscal es la siguiente:

	2020	2019
Suma de los resultados individuales de las Compañías antes de impuestos	(41.909.937)	21.288.135
Correcciones al resultado contable	16.475.613	(9.138.607)
Suma de las bases imponibles sin incluir la compensación de BINs	**(25.434.324)**	**12.149.528**

La conciliación de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Suma de las bases imponibles	(25.434.324)	12.149.527
Eliminación de resultados por operaciones internas	(49.016)	(67.548)
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las mismas operaciones	89.585	93.701
Incorporación de reversiones de provisiones de cartera	(4.169.786)	(4.622.403)
Base imponible antes de compensación de BIN	**(29.563.541)**	**7.553.277**
Compensación Bases Imponibles Consolidadas de ejercicios anteriores	-	(1.888.319)
Base imponible del Grupo	(29.563.541)	5.664.958
Cuota íntegra	**-**	**1.416.240**
Aplicación deducciones de ejercicios anteriores	-	(858.105)
Cuota líquida	**-**	**558.135**
Retenciones	-	(114.155)
Pagos fraccionados	-	(1.450.830)
Activos por impuesto corriente	**-**	**(1.006.850)**

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gasto por impuesto corriente Grupo fiscal	-	(558.135)
Gasto por impuesto corriente Grupo no fiscal	(169.916)	(237.678)
Gasto / ingreso por impuesto diferido	1.072.962	(1.998.835)
Regularización de ejercicios anteriores	(1.275)	-
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	(622.793)	(3.841.496)
Ingreso/(Gasto) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**278.976**	**(6.636.144)**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros				
			Variaciones Reflejadas en		
	Saldo Inicial	Otros movimientos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Patrimonio Neto	Saldo Final
Ejercicio 2020:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	6.387.582	256.844	1.023.057	-	7.667.483
Derechos por deducciones y bonificaciones	6.986.945	(814.811)	(6.312)	-	6.165.822
Créditos por bases imponibles negativas	6.838.703	(110.792)	-	-	6.727.911
Total activos por impuesto diferido	**20.213.230**	**(668.759)**	**1.016.745**	**-**	**20.561.216**
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	76.117	-	10.143	-	86.260
Por subvenciones	427.937	118.328	10.429	-	556.694
Por libertad de amortización acelerada y otros	504.858	(80.155)	35.644	-	460.347
Total pasivos por impuesto diferido	**1.008.912**	**38.173**	**56.216**	**-**	**1.103.301**

	Euros				
			Variaciones Reflejadas en		
	Saldo Inicial	Otros movimientos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Patrimonio Neto	Saldo Final
Ejercicio 2019:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	6.077.412	-	310.170	-	6.387.582
Derechos por deducciones y bonificaciones	13.200.057	(1.133)	(6.211.978)	-	6.986.945
Créditos por bases imponibles negativas	6.635.895	-	202.808	-	6.838.703
Total activos por impuesto diferido	**25.913.364**	**(1.133)**	**(5.699.000)**	**-**	**20.213.230**
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	82.656	-	(6.539)	-	76.117
Por subvenciones	325.941	-	101.996	-	427.937
Por libertad de amortización acelerada y otros	445.045	-	59.813	-	504.858
Total pasivos por impuesto diferido	**853.642**	**-**	**155.270**	**-**	**1.008.912**

Los activos por impuesto diferido motivados por diferencias temporarias se deben fundamentalmente a deterioros de inmovilizados, deterioros de créditos comerciales, provisiones tanto a corto como a largo plazo, y a la limitación de deducibilidad de la amortización que serán deducibles en un ejercicio posterior. La entrada en vigor de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre introdujo la limitación a la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en esta Ley se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo iniciado en el año 2015.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos ascienden a 346 miles de euros, dado que ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

El Grupo ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, el Grupo tiene registrado créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores como por deducciones pendientes de compensar, para los que considera probable que el grupo fiscal genere suficientes beneficios fiscales futuros. Por otra parte, todas aquellas empresas que no pertenecen al grupo fiscal han registrado las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y las deducciones pendientes de compensar, en función de la posibilidad de recuperación que individualmente tenga cada una de ellas.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.6 Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Una vez liquidado el Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros del grupo fiscal que encabeza GRUPO ILUNION, S.L. y del resto de empresas que componen su grupo mercantil, es el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Euros		
Ejercicio de Generación	BIN de Grupo ILUNION, S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
1997	11.182		11.182
1998	93.783	0	93.783
1999	67.219	0	67.219
2000	0	0	0
2001	0	0	0
2002	11.448	0	11.448
2003	221.292	0	221.292
2004	169.551	0	169.551
2005	23.968	0	23.968
2006	156.582	0	156.582
2007	120.044	0	120.044
2008	1.140.249	0	1.140.249
2009	4.490.332	0	4.490.332
2010	6.755.212	0	6.755.212
2011	11.161.443	215.615	11.377.058
2012	7.902.503	0	7.902.503
2013	5.575.908	141.523	5.717.431
2014	4.684.497	0	4.684.497
2015	13.324.293	1.197.095	14.521.388
2016	2.732.304	5.219.139	7.951.443
2017	122.960	538.070	661.030
2018	207.980	138.729	346.709
2019	1.080.762	0	1.080.762
2020	31.641.153	0	31.641.153
Total	**91.694.665**	**7.450.171**	**99.144.836**

Ejercicio 2019:

	Euros		
Ejercicio de Generación	BIN de Grupo ILUNION, S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
1997	11.182	-	11.182
1998	93.783	-	93.783
1999	67.219	-	67.219
2000	-	-	-
2001	-		-
2002	11.448	-	11.448
2003	221.292	37.464	258.756
2004	169.551	-	169.551
2005	23.969	15.140	39.109
2006	157.420	-	157.420
2007	120.044	-	120.044
2008	1.605.311	66.835	1.672.146
2009	4.537.091	-	4.537.091
2010	6.950.570	-	6.950.570
2011	11.113.899	245.826	11.359.725
2012	7.155.606	-	7.155.606
2013	6.322.806	141.523	6.464.329
2014	4.684.497	-	4.684.497
2015	13.324.293	1.197.095	14.521.388
2016	2.732.304	5.219.139	7.951.443
2017	122.960	538.070	661.030
2018	270.648	138.729	409.377
2019	1.068.362	-	1.068.362
Total	**60.764.255**	**7.599.821**	**68.364.076**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas bases imponibles negativas, ha reconocido en el balance consolidado un crédito fiscal por importe de 6.728 miles de euros (6.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que suponen, aproximadamente, el 27% de las bases acreditadas (40% en 2019).

17.7 Deducciones

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar del grupo fiscal y del resto de empresas que componen el GRUPO ILUNION, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundacion ONCE
Deducciones por doble imposición internacional				
2020	2030	4.476	-	4.476
		4.476	**-**	**4.476**
Deducciones por donaciones:				
2011	2021	385.101	-	385.101
2012	2022	97.897	-	97.897
2013	2023	100.952	-	100.952
2014	2024	98.619	-	98.619
2015	2025	98.979	-	98.979
2020	2030	4.711	-	4.711
		786.259	**-**	**786.259**
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios:				
2006	2021	3.790	-	3.790
2007	2022	5.221	-	5.221
2008	2023	-	-	-
2011	2026	2.868	-	2.868
2012	2027	535.402	-	535.402
2013	2028	98.674	-	98.674
		645.955	**-**	**645.955**
Deducciones por I+D				
2011	2029	3.622	-	3.622
2012	2030	42.121	-	42.121
2013	2031	17.576	-	17.576
2014	2032	14.593	-	14.593
2015	2033	14.536	-	14.536
2016	2034	11.013	-	11.013
2017	2035	179.599	-	179.599
2018	2036	333.584	-	333.584
2019	2037	366.750	-	366.750
2020	2038	299.887	-	299.887
		1.283.281	**-**	**1.283.281**
Deducciones Cap. IV, TIT. VI:				
2004	2019		-	-
2005	2020		19.015	19.015
2006	2021		956	956

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

2007	2022		839	839
2008	2023	54.772	7.803	62.575
2009	2024	2.727.510	196	2.727.706
2010	2025	5.263.115	7.460	5.270.575
2011	2026	4.878.622	21.162	4.899.784
2012	2027	5.485.720		5.485.720
2013	2028	6.570.942	6.312	6.577.254
2014	2029	4.480.718	15.086	4.495.804
2015	2030	2.824.561	-	2.824.561
2016	2031	33.459.173	-	33.459.173
2017	2032	-	-	-
2018	2033	37.559	-	37.559
2019	2034	37.559	-	37.559
		65.820.251	**78.829**	**65.899.080**
Deducciones Medidas Temporales DT 37.1				
2020		37.559	-	37.559
		37.559	**-**	**37.559**
Deducciones según Normativa Foral/Canarias:				
1997		28.966	-	28.966
1998		42.191	-	42.191
2005		2.271	-	2.271
2006		5.243	-	5.243
2008		4.724	-	4.724
2011		24.817	-	24.817
2012		30.602	-	30.602
2013		7.585	-	7.585
2014		35.430	-	35.430
2015		29.425	-	29.425
2016		72.502	-	72.502
2017		106.482	-	106.482
2018		198.488	-	198.488
2019		314.344	-	314.344
2020		24.733	-	24.733
		927.803	**-**	**927.803**
Total Deducciones		**69.505.584**	**78.829**	**69.584.413**

Ejercicio 2019

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por donaciones:				
2010	2020	646.382	-	646.382
2011	2021	385.101	-	385.101
2012	2022	97.897	-	97.897
2013	2023	100.952	-	100.952
2014	2024	98.619	-	98.619
2015	2025	98.979	-	98.979
		1.427.930	-	1.427.930
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios:				
2006	2021	3.813	-	3.813
2007	2022	5.221	-	5.221
2008	2023	2.196	-	2.196
2011	2026	2.868	-	2.868
2012	2027	535.402	-	535.402
2013	2028	98.674	-	98.674
		648.174	-	648.174

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio de Generación		Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por I+D					
	2011	2026	3.622	-	3.622
	2012	2027	42.121	-	42.121
	2013	2028	17.576	-	17.576
	2014	2029	14.593	-	14.593
	2015	2030	14.536	-	14.536
	2016	2031	11.013	-	11.013
	2017	2032	179.599		179.599
	2018	2033	335.622	-	335.622
	2019	2034	311.016	-	311.016
			929.698	-	929.698
Deducciones Cap. IV, TIT. VI:					
	2004	2019	-	8.573	8.573
	2005	2020	-	19.015	19.015
	2006	2021	-	956	956
	2007	2022	-	839	839
	2008	2024	340.820	7.803	348.623
	2009	2025	114.852	196	115.048
	2010	2026	513.331	7.460	520.791
	2011	2027	454.481	21.162	475.643
	2012	2028	54.772	-	54.772
	2013	2029	2.740.133	6.312	2.746.445
	2014	2030	5.263.115	15.086	5.278.201
	2015	2031	4.878.622	-	4.878.622
	2016	2032	5.485.720	-	5.485.720
	2017	2033	6.570.942	-	6.570.942
	2018	2034	4.480.719	-	4.480.719
	2019	2035	4.266.787	-	4.266.787
			35.164.294	87.402	35.251.696
Deducciones según Normativa Foral/Canarias:					
1997		-	28.966	-	28.966
1998		-	42.191	-	42.191
2005		-	2.271	-	2.271
2006		-	5.243	-	5.243
2008		-	4.724	-	4.724
2011		-	24.817	-	24.817
2012		-	30.602	-	30.602
2013		-	9.541	-	9.541
2014		-	37.774	-	37.774
2015		-	16.561	-	16.561
2016		-	72.502	-	72.502
2017		-	106.482	-	106.482
2018		-	208.508	-	208.508
2019		-	162.226	-	162.226
		-	**752.408**	**-**	**752.408**
Total Deducciones			**38.922.504**	**87.402**	**39.009.906**

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas deducciones, ha reconocido en el balance consolidado un activo fiscal por importe de 6.166 miles euros (6.987 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que suponen el 17% (el 18% en el ejercicio 2019) de las acreditadas.

17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables a excepción de los ya inspeccionados por las autoridades fiscales. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a GRUPO ILUNION, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras en materia de impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2014 a 2017), Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017) y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT ha emitido el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.9 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2014, la Fundación a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a ONCE, el inicio de actuaciones inspectoras en materia de IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT ha emitido el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

18. Ingresos y gastos

18.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	577.114	160.854
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
Fondo Social Europeo, cofinanciación Programa Operativo 2014-2020	22.967.585	24.037.614
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
Aportación de la ONCE destinada a la financiación de gastos del ejercicio (Nota 19.1)	48.456.172	67.660.655
Otras donaciones	3.196.232	2.605.390
Reintegro de ayudas y asignaciones	1.642.425	1.480.348
	76.839.528	**95.944.861**

En la cuenta "Otras donaciones" recoge principalmente 1.233.052 euros (1.198.895 euros en 2019), que corresponden a las donaciones recibidas por la Fundación ONCE al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores. Estas donaciones se destinan exclusivamente a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación.

El importe de la cuenta "Reintegro de ayudas y asignaciones" recoge la anulación de expedientes de ayudas, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, no ejecutadas total o parcialmente, y sobre las cuales procedía, de acuerdo con los procedimientos y normativa de la Fundación, su cancelación y/o reintegro.

18.2 Ayudas monetarias y otros

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las ayudas otorgadas por el Grupo para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, desglosada por programas, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Plan de Empleo y Formación	30.741.501	30.729.606
Plan de Accesibilidad Universal	19.267.722	24.560.069
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.313	2.446
	50.010.536	**55.292.121**

Compromisos para el ejercicio 2021 y siguientes

La Entidad dominante aprobó su Plan de Actuación para el ejercicio 2021 en el Patronato celebrado el 17 de diciembre de 2020. En el mencionado Plan de Actuación, que toma como premisa económica fundamental la del equilibrio presupuestario, se recoge la planificación detallada tanto de los ingresos como de los gastos; entre estos últimos destaca el destino de un importe de 1,5 millones de euros para la financiación del Plan de Actuación del GRUPO ILUNION (1,4 millones de euros presupuestados en 2020) y los recursos que destinará la Fundación en el ejercicio 2021 a la ejecución del Programa Operativo 2014-2020, alcanzan un importe de 41,1 millones de euros aproximadamente (39,6 millones presupuestados en 2020).

Estos compromisos se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se aprueben los correspondientes proyectos a ejecutar.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

18.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde íntegramente a las diversas actividades ordinarias de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación descritas en el Anexo I y desarrolladas en todo el territorio nacional. El desglose por grupos de actividades de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Facility Services	205.783	216.714
Lavandería industrial	64.376	90.485
Hoteles	17.151	61.224
Contact center	33.617	29.078
Retail	13.519	23.548
Sociosanitario	17.005	18.626
IT Services	10.035	11.543
Salud	4.578	5.725
Automoción	8.810	11.031
Servicios industriales	20.087	20.365
Otros	33.755	23.899
	428.716	**512.238**

18.4 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	13.533.318	23.008.783
Rappels	(61.127)	(254.748)
Variación de existencias	649.145	(47.722)
	14.121.336	22.706.313
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras de materias primas	5.523.505	7.946.556
Compras de otros aprovisionamientos	19.262.339	14.014.021
Variación de existencias de materias primas	(30.987)	5.834.744
Variación de existencias de solares	(357.032)	-
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(313.996)	(515.915)
	24.083.829	27.279.406
Trabajos realizados por otras empresas	18.111.263	35.016.104
Deterioros	(105.485)	(2.255.302)
	56.210.943	**82.746.521**

Las compras, tanto en 2020 como en 2019, se han realizado, fundamentalmente, en España.

La cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, entre otros, servicios subcontratados de la lavandería industrial por parte de las empresas del Grupo ILUNION Lavanderías y la subcontratación de los servicios de comida y servicios médicos por parte de la sociedad dependiente ILUNION Sociosanitario.

18.5 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Esta partida recoge principalmente las ayudas de coste salarial para Centros Especiales de Empleo del 50% del Salario Mínimo Interprofesional de trabajadores con discapacidad.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

18.6 Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	289.886.104	312.683.287
Indemnizaciones	4.182.717	3.891.380
Total sueldos, salarios y asimilados	**294.068.821**	**316.574.667**
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	71.298.787	69.793.285
Otros gastos sociales	1.653.692	1.686.086
Total cargas sociales	**72.952.479**	**71.479.371**

18.7 Otros gastos de gestión corriente

El detalle de la cuenta "Otros gastos de gestión corriente", es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 8)	32.329.928	33.455.945
Reparaciones y conservación	10.172.589	10.957.324
Servicios profesionales independientes	10.140.389	13.891.140
Transporte	2.005.363	2.127.347
Primas de seguro	1.145.814	1.139.817
Servicios bancarios	268.516	765.865
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	771.965	1.398.367
Suministros	12.573.148	16.982.332
Otros tributos	2.654.751	2.311.792
Otros	8.773.749	10.970.745
	80.836.212	**94.000.674**

La cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad del Grupo.

Adicionalmente, en esta cuenta se recogen los honorarios percibidos por el auditor por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los de las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, que han ascendido a 337.534 euros (351.057 euros en 2019), en tanto que los honorarios percibidos por otros servicios prestados por la firma auditora de cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2020 han ascendido a 217.476 euros (274.308 euros en 2019).

Adicionalmente, los otros auditores de cuentas de las sociedades del Grupo u otras entidades vinculadas a los mismos por control o por gestión común han devengado honorarios por la prestación de otros servicios por importe de 35.819 euros (42.111 euros en 2019).

18.8 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Préstamos y créditos con entidades financieras (Nota 15.1)	2.631.938	1.739.467
Otros gastos financieros	844.411	686.833
	3.476.349	**2.426.300**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Saldos y transacciones con entidades asociadas y vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidos con entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros							
	2020				2019			
	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	-	-	831.013	831.013	-	-	643.805	643.805
ONCE, deudora por aportaciones	-	20.583.201	-	20.583.201	-	27.239.999	-.	27.239.999
Otros activos financieros a largo plazo	-	165.227	1.656	166.883	-	-	5.051	5.051
Créditos a corto plazo (Nota 9.3)	-	-	429.259	429.259	-	-	334.142	334.142
Clientes	-	1.773.577	145.639	1.919.216	-	-	2.434.303	2.434.303
Otros activos financieros a corto plazo	-	1.348	-	1.348	-	1.348	-	1.348
Deudas a largo plazo	-	-	(1.629.918)	(1.629.918)	-	-	(1.675.438)	(1.675.438)
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	(605)	(605)
Proveedores	-	-	(41.756)	(41.756)		-	(486.750)	(486.750)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 con entidades vinculadas, son las siguientes:

	Euros					
	2020			2019		
	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total
Ventas	70.890	1.510.016	1.580.906	63.821	1.862.109	1.925.930
Otros ingresos	-	83.916	83.916	18.807	89.445	108.252
Compras	-	(823.425)	(823.425)	(21)	(2.809.207)	(2.809.228)
Servicios exteriores	-	(2.100.130)	(2.100.130)	(5.521)	(1.203.335)	(1.208.856)
Gastos financieros	-	(34.395)	(34.395)	-	(57.471)	(57.471)
Ingresos financieros	-	29.645	29.645	30.526	73.778	104.304

Por último, el Grupo ha recibido aportaciones de la ONCE durante 2020 y 2019 cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos de la entidad por la actividad propia de la ONCE (Nota 18.1)	48.456.172	67.660.655
Subvenciones donaciones y legados en capital	-	2.379
Saldo final	**48.456.172**	**67.663.034**

El movimiento habido en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones" del balance consolidado durante 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	27.239.999	26.114.367
Aportaciones del Fundador por la venta de productos de lotería	48.456.172	67.659.138
Aportación Extraordinaria del Fundador por la venta del Sorteo del Oro de la Cruz Roja	-	3.896
Cobros aportaciones ordinaria	(55.112.970)	(66.533.506)
Cobro aportación extraordinaria	-	(3.896)
Saldo final	**20.583.201**	**27.239.999**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Los importes pendientes de cobro a la ONCE al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se han cobrado en el primer trimestre de 2021 y en el primer trimestre de 2020, respectivamente.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19.2 Patronato y Alta dirección

Los miembros del Patronato de la Entidad dominante y demás personas que asumen la gestión de la Fundación al más alto nivel no han realizado durante los ejercicios 2020 y 2019 transacciones inhabituales y/o relevantes con el Grupo.

- *Remuneración de los Patronos y Alta dirección durante los ejercicios 2020 y 2019*

  Los miembros del Patronato de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 remuneración alguna en relación con su cargo, ni por ningún otro concepto salvo los gastos por desplazamiento que durante el ejercicio 2020 han ascendido a un total de 1.313 euros (2.445 euros en 2019).

  La Alta dirección es ejercida por el Patronato de la Entidad dominante. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Alta dirección no ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, no habiendo devengado cantidades adicionales por otros conceptos.

  Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato de la Entidad dominante, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

- *Otra información relativa a los Patronos de la Fundación:*

  Los cambios que se han producido en la composición del Patronato de la Entidad dominante, desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas, han sido los siguientes:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
D. Ignacio Álvarez Peralta	Dña. Ana Isabel Lima Fernández
Dña. Eva Péres Bech	Dña. Mónica Oviedo Sastre
Dña. Marta Valencia Betrán	Dña. Marta Castillo Díaz
D. Daniel Aníbal García Diego	D. Juan Carlos Hernández Sosa
D. Javier Font García	Dña. Encarnación Rodriguez Cáceres
Dña. Raquel Prieto Martínez	MICROSOFT IBERICA, S.R.L.
ACCIONA, S.A.	

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 está formado por 42 miembros (41 en 2019) de los cuales 26 son hombres (24 en 2019), 15 son mujeres (17 en 2019), y una persona jurídica.

20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la dirección de la Entidad dominante de la evaluación del Grupo, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos operativos que se han definido son los siguientes:

- Lavandería Industrial.
- Contact Center.
- Retail.
- Sociosanitario.
- Automoción.
- Servicios industriales.
- Hotels.
- Facility Services.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Otros.

La distribución de las ventas por cada uno de los segmentos se detalla en las Notas 18.1 y 18.3 y la aportación de cada segmento a los resultados atribuidos a la Entidad dominante de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	Miles Euros	
	2020	2019
Actividad no mercantil	(2.073)	(1.603)
Actividad mercantil:		
Hoteles	(11.402)	5.460
Servicios industriales	1.426	1.287
Contact center	1.641	1.173
Sociosanitario	468	887
Automoción	300	802
Retail	(2.119)	434
Facility Services	(3.193)	187
Lavandería industrial	(10.709)	(174)
Otros	(8.230)	(5.495)
	(33.891)	**2.958**

En la categoría "Otros" se recogen los resultados de las actividades de la cabecera del grupo de empresas, incluido el resultado procedente de la salida del perímetro de Grupo ILUNION (véase Nota 2.4).

21. Otra información

21.1 Estructura de personal

El número medio de personas empleadas en el Grupo consolidado, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	3	3	6	21	40	61	8	14	22	32	57	89
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	84	222	306	19	35	54	105	262	367
Asociación Inserta Innovación	1	0	1	10	21	31	2	3	5	13	24	37
Servimedia	2	0	2	11	14	25	0	0	0	13	14	27
Facility Services	4	1	5	194	143	337	9.226	6.150	15.376	9.424	6.294	15.718
Contact Center	4	2	6	51	30	81	703	1.994	2.697	758	2.026	2.784
ILUNION IT Services	1	0	1	85	18	103	117	155	272	203	173	376
Automoción	0	0	0	33	26	59	698	112	810	731	138	869
Servicios Industriales	1	0	1	43	45	88	1.427	559	1.986	1.471	604	2.075
Lavandería	6	3	9	137	112	249	2.625	1.690	4.315	2.768	1.805	4.573
Hoteles	3	3	6	157	118	275	115	185	300	275	306	581
Sociosanitario	3	1	4	35	154	189	174	750	924	212	905	1.117
Salud	2	1	3	14	5	19	40	48	88	56	54	110
Retail	0	3	3	41	58	99	87	148	235	128	209	337
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	11	7	18	66	150	216	21	33	54	98	190	288
Otros	3	2	5	80	59	139	316	194	510	399	255	654
	46	**31**	**77**	**1.062**	**1.215**	**2.277**	**15.578**	**12.070**	**27.648**	**16.686**	**13.316**	**30.002**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	3	3	6	20	40	60	8	14	22	31	57	88
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	84	202	286	19	38	57	105	245	350
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	9	19	28	2	3	5	12	22	34
Servimedia	2	-	2	11	12	23	-	-	-	13	12	25
Facility Services	4	1	5	198	146	344	9.397	6.704	16.101	9.599	6.851	16.450
Contact Center	4	4	8	50	30	80	636	1.792	2.428	690	1.826	2.516
ILUNION IT Services	1	1	2	80	17	97	150	186	336	231	204	435
Automoción	-	-	-	38	26	64	784	141	925	822	167	989
Servicios Industriales	1	-	1	38	43	81	1.479	571	2.050	1.518	614	2.132
Lavandería	7	3	10	152	116	268	3.295	2.188	5.483	3.454	2.307	5.761
Hoteles	3	3	6	259	217	476	300	436	736	562	656	1.218
Sociosanitario	3	1	4	37	168	205	195	770	965	235	939	1.174
Salud	2	2	4	18	8	26	46	53	99	66	63	129
Retail	-	3	3	50	70	120	167	276	443	217	349	566
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	12	6	18	70	145	215	30	59	89	112	210	322
Otros	3	2	5	110	73	183	332	187	519	445	262	707
	48	**34**	**82**	**1.224**	**1.332**	**2.556**	**16.840**	**13.418**	**30.258**	**18.112**	**14.784**	**32.896**

La plantilla media de personas con discapacidad superior al 33%, empleadas durante 2020 asciende a 14.422 trabajadores (13.720 trabajadores en 2019), según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	19	499	6.808	7.326
Mujeres	14	626	4.442	5.082
	33	**1.125**	**11.250**	**12.408**

Ejercicio 2019

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	20	572	7.937	8.529
Mujeres	15	660	5.218	5.893
	35	**1.232**	**13.155**	**14.422**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición por género y categorías de la plantilla era la siguiente:

Ejercicio 2020

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	3	7	21	41	62	8	15	23	33	59	92
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	93	238	331	19	39	58	114	282	396
Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo)	1	0	1	8	9	17	1	1	2	10	10	20
Servimedia	2	0	2	11	15	26	0	0	0	13	15	28
Facility Services	4	1	5	202	156	358	9.924	9.333	19.257	10.130	9.490	19.620
Contact Center	4	2	6	54	32	86	1.053	3.016	4.069	1.111	3.050	4.161
ILUNION IT Services	1	0	1	97	21	118	159	203	362	257	224	481
Automoción	0	0	0	41	29	70	839	134	973	880	163	1.043
Servicios Industriales	1	0	1	52	51	103	1.591	694	2.285	1.644	745	2.389
Lavanderías	8	4	12	157	119	276	2.707	1.735	4.442	2.872	1.858	4.730
Hoteles	3	2	5	201	164	365	175	223	398	379	389	768
Sociosanitario	4	0	4	33	131	164	106	748	854	143	879	1.022
Salud	2	2	4	17	7	24	41	53	94	60	62	122
Retail	0	4	4	44	58	102	131	204	335	175	266	441
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	11	8	19	71	166	237	25	36	61	107	210	317
Otros	3	2	5	97	75	172	249	170	419	349	247	596
	50	**33**	**83**	**1.199**	**1.312**	**2.511**	**17.028**	**16.604**	**33.632**	**18.277**	**17.949**	**36.226**

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2019

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	3	7	20	43	63	9	14	23	33	60	93
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	89	206	295	15	44	59	106	255	361
Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo)	1	-	1	10	18	28	2	6	8	13	24	37
Servimedia	2	-	2	10	13	23	-	-	-	12	13	25
Facility Services	4	1	5	207	157	364	11.087	10.097	21.184	11.298	10.255	21.553
Contact Center	4	3	7	50	33	83	780	2.261	3.041	834	2.297	3.131
ILUNION IT Services	1	1	2	85	17	102	154	188	342	240	206	446
Automoción	-	-	-	40	27	67	845	142	987	885	169	1.054
Servicios Industriales	1	-	1	39	48	87	1.484	558	2.042	1.524	606	2.130
Lavanderías	7	3	10	153	127	280	3.118	2.095	5.213	3.278	2.225	5.503
Hoteles	3	3	6	227	193	420	254	343	597	484	539	1.023
Sociosanitario	3	1	4	37	200	237	219	844	1.063	259	1.045	1.304
Salud	2	2	4	18	8	26	49	59	108	69	69	138
Retail	-	4	4	54	73	127	185	295	480	239	372	611
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	12	7	19	69	152	221	29	61	90	110	220	330
Otros	3	2	5	110	80	190	288	201	489	401	283	684
	49	**35**	**84**	**1.218**	**1.395**	**2.613**	**18.518**	**17.208**	**35.726**	**19.785**	**18.638**	**38.423**

En los cuadros anteriores se muestra el número total de empleados de las distintas sociedades incluidas en el perímetro. Para aquellas entidades pertenecientes a GRUPO ILUNION, el número de personas imputables al Grupo Fundación ONCE asciende al 52,49% de las mismas.

La plantilla de personas con discapacidad superior al 33% por género a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ofrece el siguiente detalle:

Ejercicio 2020:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	22	571	7.796	8.389
Mujeres	14	689	5.756	6.459
	36	**1.260**	**13.552**	**14.848**

Ejercicio 2019:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	23	579	8.355	8.957
Mujeres	15	696	6.112	6.823
	38	**1.275**	**14.467**	**15.780**

21.2 Información sobre medioambiente

El Grupo no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

La Dirección de la Entidad dominante estima que no existen al 31 de diciembre de 2020 contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en este sentido.

21.3 Negocios conjuntos

El Grupo interviene en diversos negocios que son gestionados conjuntamente con otras entidades.

El impacto de estos negocios en los flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020 no ha sido significativo.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

21.4 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El 28 de abril de 2010, fue promulgada la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE nº 103, de 29 de abril), cuya entrada en vigor resulta el día siguiente a su publicación. Posteriormente, dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de acuerdo con la habilitación al efecto conferida por dicha Ley en su disposición final quinta.

Atendiendo a las previsiones contenidas en dicha Real Decreto, y, en particular, de las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 42 relativas a la recepción de donaciones de particulares, la Dirección de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley.

22. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Anexo I

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
Sociedad grupo:										
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100		800.000	6.075.118	-	(150.000)	(150.027)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100		120.000	130.000	-	-	6.925
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100		224.500	175.301	-	150.644	120.108
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49		382.933.750	206.863.535	13.687.590	(60.620.243)	(53.975.250)
Sociedad multigrupo:										
Azul Lavandería Industrial, S.L.(a)	Pol. de la Estrella, carretera de Valdepeñas 3, Miguelturra, Ciudad Real	B13167135	Lavandería industrial	-	100	72.121	951.861	-	(651.226)	(637.856)
Bugadería Industrial Mesnet, S.L. (a)	C/ Joan Oiver 28-30 - Polígono Industrial Mas Bat (Reus)	G81988362	Lavandería industrial	-	90	1.012.000	(6.085)	-	(820.895)	(768.833)
Comercializadora, S.A.U.	Recoletos, 1 Madrid	A79392783	Comercialización de productos	-	100	80.000	26.467	-	(5.620)	(6.892)
Estrella Ciudad Real, S.L. (a)	Calle Curtidores 30, Miguelturra, Ciudad Real	B13352141	Lavandería industrial	-	100	3.010	14.753	20.854	(47.875)	(40.097)
Fitex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	A10233211	Servicio de atención e información telefónica	-	75	625.040	3.314.214	26.069	391.748	391.748

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B60959624	Consultores de pensiones	-	100	240.405	2.023.254	4.507	100.421	100.421
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	A80185408	Lavandería Industrial	-	100	106.000	-	-	(212.085)	(212.085)
ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	B07305592	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	6.338.907	562.851	(6.050.490)	(5.829.192)
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	B96965579	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	424.294	-	(187.183)	(160.835)
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B96965579	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.188.283	-	23.329	3.383
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	-	100	380.000	3.770.735	250	727.558	936.583
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	-	100	3.666.174	12.285.926	-	(23.310)	(156.695)
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	4.558.733	-	(975.303)	(897.832)
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	A81673352	Lavandería industrial	-	100	20.861	-	-	(136.128)	(81.259)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79475703	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	23.035.291	10.941	1.306.446	1.325.998
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	-	75,5	60.101	2.904.405	-	1.101.577	1.455.274
ILUNION Esterilización, S.A.U. (a)	Camino del Pozo del Tío Raimundo s/n, Polígono Industrial Vallecas, Madrid	A80185408	Servicios de esterilización sanitaria	-	100	120.400	163.579	-	57.551	86.476
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.429.506	-	366.513	392.752
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U	Nuria, 42 (Madrid)	A41950601	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	967.298	-	21.597	15.622

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	82,68	562.500	5.114.533	-	(140.865)	(190.755)
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.U. (a)	Complejo Deportivo Somontes, Ctra. De El Pardo Km. 3,400 Madrid	B39353610	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	100	2.132.000	21.101	2.491	(704.543)	(652.226)
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L. (anteriormente ILUNION Outsourcing Catalunya, S.L.)	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	A86098118	Hostelería	-	100	6.010	-	-	(3.899)	(3.885)
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A87400859	Hostelería	-	100	3.000.000	3.107.567	-	(2.733.000)	(2.586.660)
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	B82335142	Hostelería	-	100	10.000.000	5.256.063	-	(3.635.121)	(3.243.024)
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79163184	Hostelería	-	100	3.420.119	31.547.651	-	(3.635.121)	(17.248.517)
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A84072446	Producción cárnica	-	97,67	3.062.457	4.005.701	-	(1.531.856)	(1.383.186)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	1.713.301	-	(1.731.161)	(1.621.578)
ILUNION Lavandarias de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboabiz	A510623174	Lavandería Industrial	-	100	33.000	146.161	-	(169.579)	(162.861)
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	-	-	(814.040)	(365.661)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	-	-	(858.356)	(205.096)

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B86869401	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	92.306	76.848	(2.667.880)	(2.570.056)
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	B39353610	Lavandería industrial	-	100	3.000.000	15.283.113	2.112.567	(1.801.018)	(1.973.271)
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	35.884.525	4.256.955	(7.006.660)	(7.016.660)
ILUNION Laveco, S.L. (a)	Forjadores, 27, Boadilla del Monte (Madrid)	B82335142	Lavandería industrial	-	90	1.551.000	30.596	-	(18.201)	(25.740)
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A81777658	Limpieza	-	100	7.981.441	5.462.084	-	(2.523.855))	(2.260.539)
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Correduría de seguros	-	87,5	240.405	1.770.336	-	167.834	167.690
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Beriain (Navarra)	A06128185	Lavandería industrial	-	100	6.020	1.242.013	-	(839.790)	(718.793)
ILUNION Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79392783	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	3.833.804	-	(613.681)	(405.807)
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	B82335142	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	6.786	572.907	1.551.144	2.122.490
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	5.315.750	58.040	(4.932.866)	(5.450.574)
ILUNION Salud, S.A. (a)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	B98451123	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	402.070	34	(531.203)	(566.784)
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Seguridad	-	100	13.170.000	1.539.757	-	(4.057.625)	(3.617.739)
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B82335142	Lavandería Industrial	-	100	3.000	545.650	333	359.371	493.206

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B81827768	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	-	100	3.000	1.715.115	-	202.892	239.906
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retractilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	9.415.287	653.631	2.153.762	2.920.604
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A78917465	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	568.926	-	128.141	102.070
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A06128185	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	5.278.953	1.508.691	891.994	1.573.029
ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A81673352	Comercialización de bienes y prestación de servicios a través de canales de telecomunicación	-	100	60.101	1.269.045	-2.070	(594)	18.539
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A78917465	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	5.171.712	1.582	333.862	355.317
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	22.585.309	-	(5.013.478)	(4.717.512)
Lavandería Industrial Lavachel, S.A. (a)	Pol. Ind. Mora Garay, Parcela 0.1 y 0.2 Tremañes Gijón/Asturias (Asturias)	A78917465	Lavandería industrial	-	75,08	1.109.483	1.359.155	-	(602.956)	(582.504)
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A78917465	Limpieza	-	75	65.811	777.581	-	(299.574)	(300.398)

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribanseca-Santovenia de la Valdocina, León.	B24632507	Gestor de residuos	-	56,25	63.100	1.008.210	-	224.435	230.258
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	A06128185	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	100	1.000.000	14.374.937	407.536	757.386	835.643
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B82335142	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	11.848.152	-	(779.448)	821.796
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A. (c)	Bronce, 3, Parque Empresarial Borondo (Madrid)	A82985243	Gestor de residuos	-	75	3.471.639	1.686.376	-	(1.168.114)	(996.235)
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02805349	Holding	-	75	10.000.000	-	-	(3.296)	(3.296)
Taxileon, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santonevenia de la Valdoncina, León	B24459372	Transporte de mercancía por carretera	-	56,25	121.600	1.245.059	-	507.073	503.434

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

(a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.
(c) Sociedad auditada por Audria, S.L.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2019:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
Sociedad grupo:										
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100	-	800.000	5.925.118	-	-	(78)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100	-	120.000	130.000	-	-	4.658
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.500	505	-	880.025	207.651
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49	-	382.933.750	196.516.014	14.485.075	8.688.576	22.877.457
Sociedad multigrupo:										
Azul Lavandería Industrial, S.L.	Pol. de la Estrella, carretera de Valdepeñas 3, Miguelturra, Ciudad Real	B13167135	Lavandería industrial	-	83,33	72.121	923.693	-	(127.172)	(163.945)
Bugadería Industrial Mesnet, S.L. (a)	C/ Joan Oiver 28-30 - Polígono Industrial Mas Bat (Reus)	G81988362	Lavandería industrial	-	90	1.012.000	(891.054)	-	(284.143)	(299.052)
Clintex Lavandería Industrial, S.L. (a)	Calle B s/n, Polígono Industrial Fernando Guerrero, Las Cabezas de San Juan (Sevilla)	G81988362	Lavandería industrial y limpieza en general	-	50	1.750.000	409.424	886.217	8.222	59.510
Comercializadora, S.A.U.	Recoletos, 1 Madrid	A79392783	Comercialización de productos	-	100	80.000	1.020.376	-	(3.187)	(5.436)
Estrella Ciudad Real, S.L.	Calle Curtidores 30, Miguelturra, Ciudad Real	B13352141	Lavandería industrial	-	82,56	3.010	(58.816)	24.581	(10.254)	(8.950)
Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)	B96965579	Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	-	50	240.400	4.506.218	-	201.948	183.168
Fitex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	A10233211	Servicio de atención e información telefónica	-	75	625.040	2.982.495	39.248	331.719	373.739
Gureak Ikuztegia S.L.	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)	B20502621	Gestión de actividades empresariales	-	50	901.518	2.611.907	-	(397.977)	(347.506)
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picafort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	B07305592	Lavandería industrial	-	50	9.858	3.099.304	12.951	179.819	276.761
ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B60959624	Consultores de pensiones	-	100	240.405	1.933.127	7.512	73.108	70.936
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	A80185408	Lavandería Industrial	-	100	106.000	47.843	-	(96.215)	(94.861)

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.U. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	B07305592	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	8.202.464	583.697	(1.059.919)	(1.221.064)
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	B96965579	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	424.294	-	59.911	155.692
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B96965579	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.131.363	-	56.920	57.676
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	-	100	380.000	3.184.339	3.248	586.396	764.019
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	-	100	3.666.174	12.263.624	-	(248.129)	(385.395)
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	4.002.059	-	556.675	798.999
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)	A81673352	Lavandería industrial	-	50	2.127.240	3.914.019	48.426	160.781	255.353
ILUNION Colombia, S.A.S. (b)	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	A81673352	Lavandería industrial	-	100	20.861	3.594.588	-	(999.409)	(188.984)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79475703	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	21.725.317	32.252	1.309.974	1.334.057
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	-	75,50	60.101	2.852.788	-	103.233	137.722
ILUNION Esterilización, S.A. (a)	Camino del Pozo del Tío Raimundo s/n, Polígono Industrial Vallecas, Madrid	A80185408	Servicios de esterilización sanitaria	-	100	120.400	66.091	-	97.489	139.270
ILUNION Facility Services, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.451.864	-	61.932	25.801
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Nuria, 42 (Madrid)	A41950601	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	746.444	-	220.854	279.938
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	82,68	562.500	5.045.071	-	69.462	(5.532)
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.U.	Complejo Deportivo Somontes, Ctra. De El Pardo Km. 3,400 Madrid	B39353610	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	100	2.132.000	(91.034)	3.024	(513.381)	(679.671)
ILUNION Hotels Andalucía, S.A.	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A87400859	Hostelería	-	100	3.000.000	9.953.055	-	1.202.212	1.966.004
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	B82335142	Hostelería	-	100	10.000.000	14.185.824	-	4.129.499	5.856.982
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79163184	Hostelería	-	100	3.420.119	40.787.430	-	(362.748)	(707.186)
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A84072446	Producción cárnica	-	97,67	3.062.457	3.878.233	1.595	127.468	311.547
ILUNION IT Services, S.A.U. (anteriormente ILUNION BPO, S.A.U.) (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	2.871.162	-	69.214	187.027
ILUNION Lavandarias de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboabiz	A510623174	Lavandería Industrial	-	100	33.000	181.161	-	202.954	206.673

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S. (anteriormente ILUNION Lavandería Zona Franca, S.A.S)	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	758.273	-	(539.389)	(509.874)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S. (b)	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	2.133.856	-	(1.002.828)	(420.004)
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B86869401	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	803.539	89.194	(689.168)	(598.552)
ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)	A81777658	Lavandería Industrial	-	50	60.102	1.640.697	-	75.589	5.164
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	B39353610	Lavandería industrial	-	100	6.000.000	14.001.559	2.424.124	1.281.554	1.571.129
ILUNION Lavanderías, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	61.930.522	4.701.102	954.004	1.422.016
ILUNION Laveco, S.L. (a)	Forjadores, 27, Boadilla del Monte (Madrid)	B82335142	Lavandería industrial	-	90	1.551.000	(766.503)	-	131.201	193.639
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A81777658	Limpieza	-	100	7.981.441	5.258.396	-	(971.146)	(891.434)
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Correduría de seguros	-	87,50	240.405	1.520.205	-	263.270	292.283
ILUNION Navarra, S.L. (anterioremente ILUNION Lavanor, S.L.) (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Beriain (Navarra)	A06128185	Lavandería industrial	-	100	6.020	1.487.331	-	12.739	127.505
ILUNION Outsourcing Catalunya, S.L.	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	A86098118	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	6.010	2.208	-	(273)	(319)
ILUNION Outsourcing, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79392783	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	1.236.577	-	375.200	706.539
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	B82335142	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	100	2.000.000	(915.775)	675.117	108.632	188.515
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	4.483.984	80.692	826.660	1.015.901
ILUNION Salud, S.A. (a)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	B98451123	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	472.036	1.564	58.225	151.421
ILUNION Seguridad, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Seguridad	-	100	13.170.000	(4.329.744)	-	525.678	1.220.781
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U.	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B82335142	Lavandería Industrial	-	100	3.000	140.430	4.567	411.678	566.019
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.(a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B81827768	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su	-	100	3.000	1.393.816	-	321.299	405.515

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
			integración laboral y social							
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retractilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	7.963.552	689.004	1.718.057	2.384.905
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A78917465	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	568.926	-	(13.955)	(84.053)
ILUNION Sociosanitario. (a)	Albacete, 3, Madrid	A06128185	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	3.589.492	1.560.182	1.689.461	2.528.381
ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A. (a)	Albacete, 3, Madrid	A81673352	Comercialización de bienes y prestación de servicios a través de canales de telecomunicación	-	100	60.101	1.269.045	1.175	6.192	24.327
ILUNION Textil, S.A.U. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A78917465	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	4.180.922	2.384	996.398	1.232.633
ILUNION Turismo Responsable, S.L.	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	22.881.194	-	4.998.968	7.022.111
ILUNION Inca, S.L.	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares	B16549636	Lavandería industrial	-	25	12.000	55.252	-	(174.052)	(146.764)
Lavandería Industrial Lavachel, S.A. (a)	Pol. Ind. Mora Garay, Parcela 0.1 y 0.2 Tremañes Gijón/Asturias (Asturias)	A78917465	Lavandería industrial	-	75,08	1.109.483	(267.911)	-	7.187	42.122
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A78917465	Limpieza	-	75	65.811	683.153	-	112.791	152.494
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (c)	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	B82335142	Servicios de lavandería	-	50	597.769	3.108.652	67.417	577.639	435.793
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	A78917465	Lavandería industrial	-	50	10.818	2.486.503	84.684	(2.507.036)	(1.192.674)
Logiraees, S.L.	Pol. Ind de León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribanseca-Santovenia de la Valdocina, León.	B24632507	Gestor de residuos	-	50	63.100	540.015	-	642.519	648.247
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	A06128185	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	75	1.000.000	12.745.122	444.288	1.629.815	2.035.393
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.	Albacete, 3, (Madrid)	B82335142	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	86.190.413	-	1.482.581	7.463.883
Taxileon, S.L.	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santonevenia de la Valdoncina, Leon	B24459372	Tranporte de mercancia por carretera	-	50	121.600	1.227.428	-	178.469	137.002

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
Textil Rental, S.L. (a)	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	A78917465	Lavandería industrial	-	50	1.468.212	3.229.571	33.719	795.526	989.511

(a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2020 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparques bloque 5, Local;41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	48,84	-	2.533.496	8.899.606	337.579	29.755	139.950
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	19,88	-	4.928.299	113.418.493	11.822.967	2.181.604	2.181.604
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	22	-	6.594.420	(1.412.286)	1.261.772	233.604	233.604
Confecciones Novatex, S.L.	Pol. De La Consolación; Los Campos, 33416 Corvera de Asturias (Asturias)	Producción y comercialización de productos de textiles	28,85	-	935.910	(2.390.354)	198.968	-	-
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	20	-	316.100	886.111	159.020	93.740	93.740
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	8,80	-	1.198.556	19.234.226	2.534.313	(440.119)	(440.119)

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.
(a) Sociedad auditada por Sayca auditores.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2019 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparques bloque 5, Local;41020 Sevilla	A41431891	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	48,84	-	2.533.496	7.741.297	369.580	1.610.814	1.610.814
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	A20044590	Creación de empleo	19,88	-	4.928.299	103.197.587	8.977.697	9.685.437	9.685.437
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	A31257868	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	22	-	4.936.026	(2.136.403)	1.476.106	303.253	303.253
Confecciones Novatex, S.L.	Pol. De La Consolación; Los Campos, 33416 Corvera de Asturias (Asturias)	B33663287	Producción y comercialización de productos de textiles	28,85	-	935.910	(2.390.354)	198.968	-	-
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	B26435461	Servicios diversos a empresa	20	-	316.100	729.212	175.193	100.000	100.000
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	B20553329	Servicios a empresas	9,48	-	1.113.154	18.523.646	2.725.793	706.202	706.202

(a) Sociedad auditada por Sayca auditores.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2020.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	A-80204464
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	G-28737526
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	A-06154595
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	A-26121533
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2019.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	A-80204464
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	A-06154595
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	A-26121533
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	9,77%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 52,49% del mismo.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvirtiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Cumplimiento del Acuerdo con el Gobierno de la Nación

El 18 de noviembre de 2011 se procedió a la aprobación por parte del Consejo de Ministros de un nuevo Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE en el período 2012-2021, que fue revisado parcialmente el 25 de octubre de 2013, el 1 de agosto de 2014, el 10 de julio de 2015 y el 18 de diciembre de 2015.

Durante la vigencia del acuerdo la ONCE se compromete a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a impulsar y desarrollar cursos de formación a favor de 30.000 beneficiarios con discapacidad.

Este compromiso se concretó en el Plan 15.000-30.000 de la ONCE y su Fundación, para el conjunto de años 2012-2021, siendo los objetivos específicos asignados a la Fundación ONCE los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad asignados a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 9.900 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales asignadas a la Fundación ONCE: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: asignadas a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: asignadas a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 1.100 personas beneficiarias.

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, se compromete a financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad y proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales que se ejecuten en cada ejercicio económico.

La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

El cumplimiento de los fines fundacionales a través del desarrollo de estos Planes de Actuación se ha efectuado de la siguiente forma:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Plan de empleo y formación

El desarrollo concreto en este Plan de Actuación se ha basado en el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE mencionado, en el que se establece el compromiso de llevar a cabo el denominado Plan 15.000-30.000 y los objetivos específicos asignados a Fundación ONCE que se han detallado anteriormente.

De estos objetivos finales para todo el período, el Patronato de la Fundación establecía como objetivo, para el ejercicio 2020, la creación de un total de 1.250 puestos de trabajo, 250 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones formativas para 2.540 beneficiarios (2.500 en formación ocupacional y 40 en formación continua). A lo largo del ejercicio 2020 se han conseguido 4.556 puestos de trabajo para personas con discapacidad, 270 plazas ocupacionales y 13.129 beneficiarios de acciones formativas (12.920 en formación ocupacional y 209 en formación continua), lo que hace que se hayan conseguido holgadamente los objetivos previstos.

A lo largo del ejercicio 2020, se han destinado a fines incluidos dentro del Plan de empleo y formación, considerando la ejecución del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) ejecutados por INSERTA Empleo, 62,5 millones de euros, de los que 29,2 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE lo que supone un porcentaje del 60,22% del total aportado por ésta.

Plan de accesibilidad

Mediante este tipo de actuación se persigue la promoción de una vida autónoma y la supresión de barreras que impiden o dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad, sea de carácter físico, mental o de comunicación.

Dentro de las actuaciones concretas en las que se plasma este Plan, se puede citar a modo de ejemplo, la adaptación de medios de transporte individual o colectivo, proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos, así como la realización de campañas de mentalización social a fin de dar a conocer a la opinión pública la problemática con la que se encuentra el sector de la discapacidad en el Estado español.

A lo largo del ejercicio 2020, se han destinado a fines incluidos dentro de este Plan un total de 21,1 millones de euros de los cuales 19,3 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE, lo que supone un 39,78% del total aportado por ésta.

3. Magnitudes consolidadas de la Fundación ONCE

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio), la continuidad de la pandemia del covid-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre, acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de las actividades de la Fundación ONCE y sus asociaciones. La caída de ingresos se ha compensado con la elaboración de un Plan de Contingencia que ha reducido los gastos para acompasarlos con los ingresos y así lograr el objetivo del equilibrio presupuestario.

Desde el inicio del estado de alarma la Fundación ONCE ha valorado el impacto que tendrá la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en su actividad, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos provenientes de la disminución de los ingresos procedentes de la ONCE y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En mayo de 2020, la Fundación ONCE elaboró un Plan de Contingencia tomando como premisa el cese de actividad de ONCE desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 (finalmente dicha actividad se reanudó el 15 de junio de 2020). La medida principal del citado plan consistió en desplegar una estrategia de adaptación del presupuesto de 2020 a la nueva situación económica. Se aprobaron varias medidas temporales de carácter extraordinario que permitían cumplir el principio de equilibrio presupuestario entre la partida de ingresos y la de gastos.

Las cifras más significativas del consolidado de la Fundación ONCE del ejercicio 2020 son las siguientes:

	EN MILES DE EUROS
PATRIMONIO NETO	315,6
TOTAL ACTIVO	695,6
ENDEUDAMIENTO	164,5
FONDO DE MANIOBRA	121,8
DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	106,5

Desde el punto de vista presupuestario la Fundación ONCE, ha obtenido en el ejercicio 2020 el objetivo del equilibrio. En cuanto a los ingresos, ascienden a 84,2 millones de euros, que son inferiores a los obtenidos en el ejercicio 2019 (104,2 millones de euros), siendo los principales los siguientes:

- Ingresos ventas ONCE: 48,5 millones de euros, que supone una minoración del 28,4% con respecto al ejercicio anterior que ascendieron a 67,7 millones de euros. Estos ingresos se recogen en los estados financieros consolidados, parte como subvención a la explotación en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", y parte en la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" dentro del Patrimonio Neto.

- La cofinanciación por ejecución de programas europeos ha ascendido a 28,1 millones de euros de ingresos, de los que 4,9 millones de euros corresponden a ejercicios anteriores.

Para finalizar con los datos presupuestarios, informar que el importe dedicado a Fines asciende a 83,6 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 62,5 millones de euros, y 21,1 millones de euros, para el Plan de Accesibilidad.

Por todo lo expuesto, y a la vista de los estados financieros consolidados de la Fundación ONCE, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La financiación del activo de la Fundación y su Grupo de empresas, puede decirse que se realiza básicamente con recursos propios, ya que el 45% del pasivo es Patrimonio Neto, y el endeudamiento bancario supone casi un 24% sobre el activo total.

Se ha terminado el ejercicio 2020 con un resultado presupuestario equilibrado, combinándose todo ello, con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, que establecía entre otras obligaciones, que al menos el 60% de los fondos destinados por la ONCE se dedicasen al Plan de Empleo y Formación, y el resto al Plan de Accesibilidad, y lo que es más importante, manteniendo la aportación de creación de empleo y formación al plan 15.000/30.000.

4. Cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras temporales y Código Ético.

Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a la Fundación ONCE:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación ONCE, se realizan inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el buen gobierno la Fundación ONCE entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra la Fundación ONCE, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE, y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

6. Otra información

I + D

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo que hayan cumplido con los requisitos para ser contabilizadas como activos.

Medioambiente

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente.

Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago del Grupo en el ejercicio 2020 es de 95 días.

La Fundación ONCE mantienen durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Fundación y Entidades Dependientes tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la reducción del periodo medio

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de pago de sus operaciones, tanto con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, como a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

Estado de Información no financiera y diversidad consolidado

El Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE y Entidades Dependientes del ejercicio 2020 incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo consolidado, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Según dispone la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, el Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, y se publicará íntegramente acompañado de su informe de revisión independiente en la página web de la Fundación ONCE www.fundaciononce.es junto con las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades dependientes se formulan por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante el 26 de marzo de 2021, y se identifican por ir extendidas en 106 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 106, firmadas todas ellas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo y se someterán a aprobación del Patronato.

Vicepresidente Primero Ejecutivo
D. Alberto Durán López, D.N.I.: 32.654.696D

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.